Escuela de Defensa Nacional Argentina Maestría en Defensa Nacional

Trabajo	Final	de De	fensa	Nacional
			,	- 100000

"Una visión geopolítica actualizada de la Patagonia y la defensa de sus intereses estratégicos"

Elaborado por:

Mayor(Ej-V) Aníbal José Lanz Padrón.

Geopolítica Pagina: 1 de 82

INDICE

In	troduccion	5
1.	Método Aplicado (Método Tríptico)	6
	Delimitación Geográfica de la Zona de Estudio (Patagonia)	7
3.	Continente Antártico	8
	3.1 Origen y Etimología	8
	3.2 Geografía	8
	3.3 Formación Geológica	8
	3.4 El Continente Pulsante	8
	3.5 Vida en la Antartida	9
	3.5.a Flora	9 9 9
	3.5.b Fauna	9
	3.5.c El Krill	9
	3.5.d Población	9
	3.5.e Historia	10
	3.6 Bases Antárticas	12
	3.7 Reclamos Territoriales	12
	3.8 Tratado Antártico. Texto Completo del Tratado	13
	3.9 Principales Aspectos Turísticos y Políticos de la Antartida	17
	3.10 Ratificaciones del Tratado	19
	3.11 Países Adherentes	19
	3.12 Antartida Argentina. Introducción	20
	3.13 Ocupación del Continente	20
	3.14 Títulos Esgrimidos	20
	3.15 Intereses y Objetivos Nacionales Argentinos en la Antartida	21
4.	Determinación de Factores Geoestratégicos de la Patagonia	23
	4.1 Area Geográfica	23
	4.1.1.a Rio Negro	23
	4.1.1.b Geografía Física	23
	4.1.2.a Neuquen	23
	4.1.2.b Geografía Física	23
	4.1.3.a Chubut	24
	4.1.3.b Geografía Física	24
	4.1.4.a Santa Cruz	24
	4.1.4.b Geografía Física	24
	4.2 Condiciones Climáticas y Meteorológicas	25
	4.2.1 Rio Negro	25
	4.2.2 Neuquen	25
	4.2.3 Chubut	25
	4.2.4 Santa Cruz	25
	4.3 Situación Política y Población	26 26
	4.3.1 Provincia de Rio Negro 4.3.1.a Aspecto Histórico	26
	4.3.1.b División Administrativa	26
	4.3.1.c Principales Cuidades	26
	4.3.1.d Aspecto Poblacional	27
	4.3.1.e Mapa de Rutas y Localidades	27
	4.3.1.f Resumen Departamental	27
	4.3.1.g Resumen de Características	28
	4.3.1.g Resumen de Características 4.3.2 Provincia de Neuquen	
	4.3.2.a Aspecto Histórico	28 29
	4.3.2.b División Administrativa	29
		29 29
	4.3.2.c Principales Cuidades	30
	4.3.2.d Otras Localidades	
	4.3.2.e Aspecto Poblacional	30

Geopolítica Pagina: 2 de 82

"Una visión geopolítica actualizada de la Patagonia y la defer
--

4.3.2.h Resumen Departamental 4.3.3 Provincia de Chubut 4.3.3.a Aspecto Geográfico 4.3.3.b Historia 4.3.3.c División Administrativa 4.3.3.d Población 4.3.3.e Limites 4.3.3.f Aspecto Poblacional	31 32 32 32 32 33 33
4.3.2.h Resumen Departamental 4.3.3 Provincia de Chubut 4.3.3.a Aspecto Geográfico 4.3.3.b Historia 4.3.3.c División Administrativa 4.3.3.d Población 4.3.3.e Limites 4.3.3.f Aspecto Poblacional	32 32 32 33 33
4.3.3 Provincia de Chubut 4.3.3.a Aspecto Geográfico 4.3.3.b Historia 4.3.3.c División Administrativa 4.3.3.d Población 4.3.3.e Limites 4.3.3.f Aspecto Poblacional	32 32 32 33 33
 4.3.3.a Aspecto Geográfico 4.3.3.b Historia 4.3.3.c División Administrativa 4.3.3.d Población 4.3.3.e Limites 4.3.3.f Aspecto Poblacional 	32 32 33 33
4.3.3.b Historia 4.3.3.c División Administrativa 4.3.3.d Población 4.3.3.e Limites 4.3.3.f Aspecto Poblacional	32 33 33
4.3.3.c División Administrativa 4.3.3.d Población 4.3.3.e Limites 4.3.3.f Aspecto Poblacional	33 33
4.3.3.d Población 4.3.3.e Limites 4.3.3.f Aspecto Poblacional	33
4.3.3.e Limites 4.3.3.f Aspecto Poblacional	
4.3.3.f Aspecto Poblacional	33
·	33
	34
9 '	34
· ·	35
	35
	36
	36
	37
	37
	37
·	37
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	38
	38
	39
	40
4.4.1 Provincia de Rio Negro. Características de la Economía	40
4.4.1.a Sectores con Mayor Desarrollo. Sector Agropecuario e	ž
Industrias Vinculadas	40
4.4.1.b Minería. Actividad Pesquera. Energía y Combustibles.	
	41
4.4.1.c Exportaciones. Principales Empresas Instaladas en la	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	42
	42
	42
4.4.2.b Sector Agropecuario. Industria Manufacturera. Turism	
	43
4.4.2.c Exportaciones. Principales Empresas Instaladas en la	73
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	44
	44
	44
	44
4.4.3.b Exportaciones. Principales Empresas Instaladas en la	4 -
	45
	46
,	46
4.4.4.b Exportaciones. Principales Empresas Instaladas en la	
	47
5	47
•	64
,	68
g	68
	68
5.1.a Geografía Física	68
5.1.b Tierra del Fuego	69
5.1.b Tierra del Fuego 5.2 Condiciones Climáticas y Meteorológicas	
5.1.b Tierra del Fuego 5.2 Condiciones Climáticas y Meteorológicas 5.3 Situación Política y Población	69
5.1.b Tierra del Fuego 5.2 Condiciones Climáticas y Meteorológicas 5.3 Situación Política y Población 5.3.a Historia	69 69
5.1.b Tierra del Fuego 5.2 Condiciones Climáticas y Meteorológicas 5.3 Situación Política y Población 5.3.a Historia 5.3.b División Administrativa	69 69 70
5.1.b Tierra del Fuego 5.2 Condiciones Climáticas y Meteorológicas 5.3 Situación Política y Población 5.3.a Historia 5.3.b División Administrativa 5.3.c Aspectos Poblacionales	69 69 70 71 71
5.1.b Tierra del Fuego 5.2 Condiciones Climáticas y Meteorológicas 5.3 Situación Política y Población 5.3.a Historia 5.3.b División Administrativa 5.3.c Aspectos Poblacionales 5.3.d Mapa de Rutas y Localidades	69 69 70 71

Geopolítica Pagina: 3 de 82

"Una visión	geopolítica	actualizada (de la	Patagonia y	v la d	lefensa	de sus	intereses	estratégicos'

5.4 Situación Económica	72
5.4.1 Provincia de Tierra del Fuego. Características de la Economía	72
5.4.1.a Sectores Económicos con Mayor Desarrollo	74
5.4.1.b Exportaciones. Principales Empresas Instaladas en la	
Provincia	74
6. Conclusiones	75
6.1 Análisis del Ambiente Interno: Fortalezas y Debilidades	75
6.1.a Fortalezas	75
6.1.b Debilidades	75
6.2 Análisis del Ambiente Externo: Oportunidades y Amenazas	75
6.2.a Oportunidades	75
6.2.b Amenazas	75
6.3 Matriz FODA y las Distintas Estrategias Resultantes	76
6.3.a Fortalezas Vs. Oportunidades (Estrategias Ofensivas)	77
6.3.b Fortalezas Vs. Amenazas (Estrategias Defensivas)	78
6.3.c Debilidades Vs. Oportunidades (Estrategias Adaptativas)	79
6.3.d Debilidades Vs. Amenazas (Estrategias de Supervivencia)	80
Bibliografía	81

Geopolítica Pagina: 4 de 82

Introducción

El objetivo de este ensayo es el estudio de la geopolítica de la patagonia y especialmente encontrar estrategias que conduzcan al desarrollo de la zona en cuestión y particularmente a la provincia de Tierra del Fuego.

En los primeros capítulos, se hace una breve descripción del método aplicado, para el desarrollo de este trabajo practico, y la delimitación geográfica de la zona en estudio.

En el capitulo siguiente se hace una descripción del Continente Antártico, se describen los aspectos geográficos, flora, fauna, como así también las bases instaladas y el Tratado Antártico existente. Además se enumeran los reclamos argentinos de soberanía y cual es su sustento.

En el capitulo cuarto, se tratan de determinar los factores geoestratégicos de la Patagonia, y se ha excluido a la Provincia de Tierra del Fuego; de tal forma de poder estudiarla capitulo siguiente.

En la determinación de los factores geoestratégicos, se estudiaron las áreas geográficas, el clima, la situación política y poblacional, como así también la situación económica de cada provincia.

En el último capitulo, el sexto, se hace un análisis FODA a fin de poder hallar las estrategias que conduzcan al desarrollo de la región y particularmente de la provincia de Tierra del Fuego.

Para el análisis FODA, se han estudiado los factores correspondientes al área geográfica, su posición relativa, su estructura física, la población, recursos económicos y situación política, hallándose las fortalezas y debilidades (correspondientes a los factores internos) y las oportunidades y amenazas, que se corresponden con los factores externos.

Después de esto se desarrollan las diferentes estrategia que resultan de del entrecruzamiento de las Fortalezas y Oportunidades (estrategias ofensivas), Fortalezas Vs. Amenazas (estrategias defensivas), Debilidades y Oportunidades (estrategias adaptativas) y Debilidades Vs. Amenazas (estrategias de supervivencia).

Geopolítica Pagina: 5 de 82

1. Método Aplicado (Método Tríptico)

Para la realización de este ensayo, se ha utilizado el método tríptico, creado por el Dr. Herrera Figueroa, que consiste en el cumplimiento de tres etapas de razonamiento:

- Etapa 1: Analizar "el hoy", o sea el presente, y extraer de esa observación lo que nos parece que esta mal o que tendría que ser de otra forma.
- Etapa 2: Analizar "el ayer", o sea el pasado, para concluir en las cosas, medidas tomadas, disposiciones de todo tipo, etc. que se aplicaron en el pasado y que motivaran y/u originaran este presente con defectos.
- Etapa 3: Prever "el mañana" (el futuro) y para lograrlo, concluir en las medidas o decisiones a adoptar en el presente que logren modificar el futuro (como lo queremos ver): aquí tenemos que imaginas un país "perfecto" y que debemos hacer para que lo que esta mal hoy no nos siga desviando del modelo y este peor en el futuro.

Geopolítica Pagina: 6 de 82

2. Delimitación geográfica de la zona de estudio (Patagonia)

Patagonia, región meridional de Argentina, al sur del río Colorado y al este de la cordillera de los Andes. Tiene una superficie de 786.983 Km². Si consideráramos a la Antártida e Islas del Atlántico Sur, incluida en la superficie de la patagonia, la misma seria de 1.768.165 Km².

La Patagonia, desde la perspectiva de región natural, comprende tres ámbitos bien diferenciados: la *Patagonia andina*, la *Patagonia mesetaria* y la *franja litoral*.

La *Patagonia andina* se caracteriza por la presencia de la cordillera y contrafuertes orientales, de alturas máximas de 4.000-3.500 m, con grandes precipitaciones, bosques de nothofacus y coníferas, glaciales y nieves, ríos y lagos con campos de hielo continental en su extremos sur.

La *Patagonia mesetaria* está conformada por mesetas escalonadas de oeste a este, sierras (Patagónides), pampas, bajos y depresiones, valles fluviales y cañadones, bardas y chihuidos (volcanes desmantelados). Su vegetación es esteparia con clima frío o ventoso y escasas precipitaciones con suelos cubiertos de rodados (rodados tehuelches).

La franja litoral es acantilada, con desplayados y restingas, gran amplitud de mareas, a veces monótona, otras recortadas con una riqueza faunística excepcional como la de la península Valdés.

La *Tierra del Fuego* es una síntesis de las tres, pero los Andes Fueguinos toman contacto con el mar.

El nombre Patagonia se aplicaba antiguamente al extremo meridional de Suramérica, englobando lo que hoy son las regiones sureñas de Argentina y Chile. Su primer visitante europeo fue el navegante portugués Fernando de Magallanes en 1520. Sin embargo la región no fue colonizada hasta después de 1880. En 1902 Argentina y Chile llegaron a un acuerdo definitivo sobre la partición de la Patagonia.

Geopolítica Pagina: 7 de 82

3. Continente Antártico

3.1.- Origen y Etimología

El término Antártida se origina en el Ártico, que en griego αρκτικως «arktikos», "de la osa", hace referencia a la constelación boreal llamada Osa Menor, en la que se encuentra la Estrella Polar que señala al Polo N, mientras que ανταρκτικως «antarktikos» significa "opuesto a la osa", es decir, se alude al Polo S que se encuentra ubicado en este continente (del griego ανταρκτικως «antarktikos», "opuesto a ártico"). También denominada "Continente Antártico" o "El Antártico", es un continente que circunda el Polo S; la definición más común comprende como Antártida los territorios al sur del paralelo 60° S, que coincide con la zona bajo el Tratado Antártico, aunque atendiendo más a la geografía física el límite estaría en la Convergencia Antártica, (lugar donde las aguas frías polares chocan con las más templadas de los Océanos, modificándose la temperatura entre 3/5 grados, un cambio de densidad y también de salinidad) incluyendo por ejemplo a las Georgias del Sur y Sandwich del Sur

Tiene una forma casi circular de 4.500 Km. de diámetro y presenta dos pronunciadas entrantes que forman una angosta península en forma de "S", proyectada sobre el extremo austral de Sudamérica.

Es el continente más elevado del mundo, con una altura promedio de 2000 mt sobre el nivel medio del mar. Alberga alrededor del 80% del agua dulce del planeta.

El monte Erebus es un volcán activo de la Antártida situado en la costa oriental de isla Ross. Su elevación es de 3794 mt. La mayor altura del continente es el Macizo Vinson, con 4.892 mt de altitud.

La mayor parte de la Antártida se encuentra cubierta por un gigantesco inlandsis; el espesor promedio del hielo que cubre el continente es de 2.500 m, siendo el máximo espesor registrado de 4.776 m, en la Tierra de Adelia (69°54'S, 135°12'E), lo que equivale a casi 5 Km. de hielo sobre algunos lugares de la estructura rocosa de la Antártida que, si se derritiera, haría crecer 65 mt a todos los mares del mundo.

3.2.- Geografía

Antártida es el tercer continente más grande, después de Eufrasia y América, con alrededor de 14 millones de km2. Su forma es aproximadamente circular y se ubica casi completamente al sur del círculo polar antártico e incluye el Polo S Geográfico, el Polo S magnético, el Polo S geomagnético, el Polo S de frío y el Polo de Inaccesibilidad. Se divide convencionalmente en *Antártida Occidental* o Menor, más pequeña, al este del mar de Ross y al oeste del mar de Wedell, los dos mares más importantes y que más penetran hacia el Polo Sur, y *Antártida Oriental* o Mayor, el resto del continente. Destaca la Península Antártica, en la parte Occidental, al sur del continente americano. Es también el continente con el promedio de humedad más bajo de la Tierra, así como el de temperatura promedio más baja.

3.3.- Formación Geológica

La Antártida es una masa continental que ocupa el polo sur geográfico de nuestro planeta y hasta hace 160 millones de años estuvo unida a la India, África, Australia y Sudamérica, formando el supercontinente llamado Gondwana.

Al fragmentarse Gondwana los continentes se fueron desplazando ubicándose en su posición actual hasta formarse lo que hoy es la Antártida.

3.4.- El Continente Pulsante

Durante el verano el continente antártico tiene una superficie de 14 millones de km2. Durante el invierno el mar adyacente se congela y su superficie aumenta hasta los 30

Geopolítica Pagina: 8 de 82

millones de km2. Esta característica, que se repite año a año con el cambio de las estaciones, le ha valido a la Antártida el nombre de "Continente Pulsante".

3.5.- Vida en la Antártida

3.5.a.- Flora:

Debido a las condiciones extremas del clima, en la Antártida existe poca vegetación, y la que hay es de formas muy simples como algas, musgos y líquenes.

3.5.b.- Fauna

La fauna es muy escasa en el continente propiamente pero abunda en el océano que lo rodea. Tan sólo el pingüino Emperador ha logrado adaptarse a las extremas condiciones de temperatura y viento en el continente.

Las demás especies como focas, aves y otros tipos de pingüinos, sólo ocupan la zona costera que se descubre de hielo en el verano, a veces en forma de grandes colonias, de varios miles de ejemplares, pero cuando empieza el invierno migran con el casquete de hielo que se forma al congelarse el mar adyacente al continente.

3.5.c.- El Krill

Entre las especies que viven en el Océano Antártico, se destaca el krill, un pequeño crustáceo de 3 cm. de largo que es la base de la cadena ecológica antártica y la fuente alimenticia de casi todas las demás especies (focas, ballenas, aves, pingüinos, etcétera).

La abundancia de krill y su posible explotación como fuente alimenticia para la humanidad ha sido un tema de frecuente controversia en la comunidad científica. Ciertos resultados indicarían que la abundancia de este crustáceo es tal que podría explotarse sin poner en peligro la fauna antártica (se habla de 90 millones de toneladas anuales), pero otros especialistas opinan lo contrario.

Uno de los programas de investigación que se realizan es la evaluación de la abundancia del krill y su fauna asociada en los alrededores de las Islas Shetland del Sur, en el marco de un Programa Internacional para evaluar la abundancia del krill en el Océano.

3.5.d.- Población

Es un continente deshabitado, excepto por equipos de científicos y militares de distintos países que reivindican sectores de las tierras antárticas, alegando derechos de cercanía geográfica, de descubrimiento o de ocupación continuada.

El primer niño que nació en la Antártida (la región del mundo que se sitúa al sur de la Convergencia Antártica) era una muchacha noruega nacida en el territorio británico, Solveig Gunbjord Jacobsen. Ella era una hija del noruego Fridthjof Jacobsen, director auxiliar de la estación ballenera de Grytviken, y de Klara Olette Jacobsen. Solveig fue llevada el 8 de octubre de 1913 y anotada por el magistrado británico residente de Georgias del Sur.

El primer ser humano nacido en el continente antártico fue el argentino Emilio Marcos Palma en la base argentina Esperanza, el 07/01/1978.

Hoy existen en el continente cerca de 100 estaciones científicas de alrededor de 20 países, donde permanecen aproximadamente 1.000 personas durante el invierno, efectuando labores de investigación científica. En el verano, la población humana se multiplica y llega probablemente hasta 10.000 personas, que efectúan labores científicas y de mantenimiento en las estaciones mencionadas.

Un fenómeno reciente en la Antártida en el aspecto humano, es el gran flujo de turistas que visitan este continente a bordo de buques de pasajeros, que se incrementa año tras año.

Geopolítica Pagina: 9 de 82

3.5.e.- Historia

Los primeros avistajes se realizaron durante el siglo XVII. En 1756 un navío español, el "León", procedente del Perú en ruta a Cádiz, es abatido al sur del Cabo de Hornos por un temporal y el 28 de junio avista una isla y la circunnavega denominándola San Pedro.

Entre 1772 y 1775, el capitán inglés James Cook circunnavegó el continente antártico y aunque no lo avistó, dedujo su existencia por las masas de hielo que navegaban a la deriva. También arribó a la isla San Pedro, a la que rebautizó Georgias del Sur. En 1794 fueron formalmente ubicadas geográficamente las rocas "Aurora", cuya existencia, denunciada por un buque español 20 años antes, se había transformado en una leyenda.

Al finalizar el siglo XVIII se inicia un primer período de la Antártida caracterizado por las aproximaciones de naves españolas y de otras banderas cada vez más hacia el sur y por algunos descubrimientos de archipiélagos de importancia.

El siglo XIX marca un gran cambio en el territorio americano que lucha contra España para lograr su independencia. En ese marco bélico, el almirante Guillermo Brown emprende una campaña en 1815 para hostigar a la flota española en el Pacífico, con 2 buques: la fragata "Hércules" y el bergantín "Trinidad". En busca de su destino zarpó rumbo al sur y al transponer el cabo de Hornos un fuerte temporal lo abatió hacia el mar Antártico, alcanzando los 65º de latitud sur. El informe de Brown indica la presencia de tierra cercana. El petitorio que el comerciante Juan Pedro Aguirre presenta al Consulado de Buenos Aires el 18 de febrero de 1818, solicitando la autorización para la instalación de un establecimiento para pesca de lobos en alguna de las islas existentes a la altura del Polo Sur, confirma el conocimiento de tierras antárticas.

Uno entre otros varios foqueros, el "Spiritu Santo", fue seguido por el bergantín de USA "Hercilia" hasta la isla Decepción: la información precedente es de suma importancia, pues revela que fueron foqueros argentinos quienes habían visitado con anterioridad las islas y, si en el año 1818 ya se dirigían a ellas con rumbo fijo, surge como consecuencia que las conocían anteriormente, por lo cual su descubrimiento por lo menos remontaría al año 1817.

Entre 1819 y 1821 los buques rusos "Vostok" y "Mirny" circunnavegaron el Antártico. Su comandante F. G. de Bellingshausen, un alemán al servicio de Rusia, era un hombre cauteloso y emprendedor. En 1821 avistó una costa ríspida y montañosa, que nombró Tierra Alejandro 1 (69º 53'S) en honor al zar de Rusia.

Todas esas comprobaciones fueron el punto de partida de sucesivos viajes de buques que desplazaron sus actividades hacia el sur, tomando como punto de reunión las inmediaciones de las Islas Shetland y especialmente la abrigada isla Decepción.

En 1823 el capitán inglés Weddell descubre el mar que hoy lleva su nombre, por el que penetró hasta los 74° 15'S y 34° 17'W en condiciones excepcionalmente favorables de hielo.

Posteriormente y zarpando en 1838 desde los Estados Unidos, el teniente de marina de guerra Charles Wilkes alcanza el cabo de Hornos y circunnavega el continente antártico.

Hacia la misma época tuvo lugar una expedición de franceses comandada por el capitán Cesar Dumont D' Urville, de la Marina de Guerra. Descubrió lo que llamó Tierra Adelia, Luís Felipe e Isla Joinville, estas dos últimas al norte de la Península Antártica.

Enterado de estos descubrimientos, James Ross, oficial de la Marina Británica, zarpó hacia el sur desde Nueva Zelanda, con el "Erebus" y el "Terror". Atravesó el hielo de mar, que en el verano deriva hacia el norte, y después de cuatro días entró en un mar abierto que ahora se denomina de Ross. También vio el monte "Erebus", un volcán activo de más de 4.000 metros de altura.

Posteriormente el Gobierno de Buenos Aires dicta el 10 de junio de 1829 un decreto de incuestionable importancia para nuestra soberanía: la creación de la Comandancia Político Militar de las Islas Malvinas. Hay un aspecto de este decreto que es también fundamental para nuestra soberanía antártica, porque es la primera norma legal que obliga a la protección y conservación de la fauna en las islas adyacentes al Cabo de Hornos, es decir en las islas antárticas. Los pinnípedos habían sido objeto de un

Geopolítica Pagina: 10 de 82

exterminio brutal desde fines del siglo anterior en las costas patagónicas y de archipiélagos advacentes.

En 1880 el Presidente Roca dio apoyo a una expedición austral, proyectada por el marino italiano Guillermo Bove, que se concretó a través del Instituto Geográfico Argentino. Una especial sensibilidad en la reciente investigación antártica fue desarrollada por el Instituto Geográfico Argentino, especialmente a través de su presidente el doctor Estanislao S. Zeballos. Estos esfuerzos culminaron el 23 de noviembre de 1896 cuando el doctor Francisco Seguí, sucesor de Zeballos, elevó al Poder Ejecutivo el proyecto de una expedición científica polar.

Paralelamente, surgen nuevas peticiones para el establecimiento de factorías comerciales en las islas Shetland del Sur y la Península Antártica.

En 1894, Luís Neumayer invoca al Ministro del Interior con un petitorio para que se le autorice la exploración y reconocimiento de la "Tierra de Grand". Luego de fundamentar su pedido en razones políticas y económicas dice que conviene que se conozcan esas tierras bajo el amparo de la bandera a la que pertenecen, y de sus trabajos surgirá la base para aquellos que deseen explorarla y explotarla en sus riquezas.

El 29 de diciembre de 1894, el Presidente de la Nación don Luís S. Peña suscribía una resolución autorizando a Neumayer para explorar el territorio situado al sur de la Patagonia y denominado de Grand (hoy Península Antártica), aunque prohibiendo cualquier tipo de explotación.

A fines del siglo pasado se inician una serie de estudios intensivos sobre la naturaleza del antártico, recomendados por sucesivos Congresos Internacionales de Geografía y que culminaron exitosamente en el año 1957-1958, cuando se lo llamó Año Geofísico Internacional, durante el cual se revelaron muchos de los interrogantes científicos existentes.

Nuestro país brindó todo el apoyo requerido por las misiones científicas extranjeras.

Bajo esta nueva óptica de los años polares se realiza entre el período 1897-1899 la Expedición Antártica Belga, comandada por el teniente Adrián de Gerlache, de la que participó Roald Amundsen. Gerlache quedó con su buque encerrado y a la deriva entre los hielos durante todo el invierno. Antes de él, ninguna expedición científica había invernado en la Antártida.

Para cumplir las recomendaciones del Congreso Internacional de Geografía reunido en Berlín en 1899, se organizaron cuatro expediciones científicas: la Expedición Antártica Alemana (1901-1903), comandada por el profesor Erich Von Drygalsky; la Expedición Antártica Sueca (1901-1904), comandada por el profesor Otto Nordenskjöld; la Expedición Antártica Británica en la misma fecha comandada por el capitán Robert F. Scott y la Expedición Antártica Nacional Escocesa (1902-1904), comandada William S. Bruce.

El 10 de octubre de 1900 se decidió la participación en la Expedición Antártica Internacional. Para este fin se encomendó el establecimiento de un observatorio magnético y meteorológico en la Isla de los Estados. A mediados de noviembre de 1901 comienza la instalación de un faro y un observatorio en la isla Observatorio del grupo Año Nuevo, frente a la costa norte de la Isla de los Estados, bajo la conducción del Teniente de Navío Horacio Ballvé.

El gobierno argentino ofreció todo su apoyo a la Expedición Sueca del Dr. Nordenskjöld y en ella participó el Alférez de Fragata José María Sobral, joven argentino que cumplió trabajos de meteorología, magnetología y geodesia. La expedición invernó entre los años 1902 y 1903, y fue rescatada por la corbeta argentina Uruguay, comandada por el Tte. Nav Irízar.

El 22 de febrero de 1904 la Argentina comenzó a ocupar tierras antárticas al comprar la pequeña estación meteorológica del escocés doctor Bruce, en la Isla Laurie de Orcadas del Sur.

La ocupación argentina es así la más antigua y permanente del Continente Antártico. En 1950 el Observatorio de Orcadas pasó a jurisdicción de la Fuerza Aérea y en 1952 a la del Ministerio de Marina, siendo operado como Destacamento Naval Orcadas (decreto Nº 13.714 del 23 de diciembre de 1952), denominación que actualmente mantiene.

Geopolítica Pagina: 11 de 82

Cuando ya contaba casi treinta años de servicio, la corbeta Uruguay inició su etapa más gloriosa. Reacondicionada para enfrentar los hielos antárticos, procedió a efectuar los relevos de la flamante base Orcadas en la temporada 1904-1905, durante la cual buscó infructuosamente a la Expedición Francesa del doctor Jean Charcot cuyo paradero se ignoraba. Con posterioridad regresó a la Antártida en doce temporadas, la última en 1922. Actualmente es buque museo junto a la fragata Sarmiento en el puerto de Buenos Aires.

El capitán Carl Anton Larsen fundó junto a industriales argentinos y comerciantes la primera Factoría Ballenera del Hemisferio Sur, "Compañía Argentina de Pesca S.A." en las islas Georgias del Sur.

La segunda estación meteorológica permanente en los mares australes también fue establecida por nuestro país en enero de 1905, en las proximidades de la Compañía Argentina de Pesca en Grytviken.

3.6.- Bases Antárticas:

La mayoría de los países miembros del Tratado Antártico mantienen estaciones de investigación científica en la Antártida. Algunas de ellas operan durante todo el año, mientras otras son de carácter temporario y operan sólo en verano. Existe una notable concentración de las bases en la mitad norte de la zona de la Península Antártica. La más antigua en operación contínua es la estación argentina *Orcadas* (desde el 22/02/1904. La base *Mc Murdo* de USA (ubicada al sur de N. Zelandia), que posee la microcentral atómica más antigua del continente, es la mayor de todas. La estación estadounidense *Amundsen-Scott* está situada casi en el Polo S geográfico (89°59'51"S - 139°16'22"E), mientras que la rusa *Vostok* (78°28'00"S - 106°48'00"E) y la francoitaliana *Concordia* (75°06'06"S, 123°23'43"E) son las más cercanas al polo geomagnético sur.

Durante el invierno austral de 2004, 39 bases de 19 naciones operaron en la Antártida, a saber: Alemania (1), Argentina (6 permanentes y 7 en verano), Australia (3 permanentes y una en verano con Rumania), Brasil (1), Bulgaria (1), Chile (4 permanentes y 10 en verano), China (2), Corea (1), USA (3), Francia (2, una compartida con Italia), India (1), Japón (1), Perú (1), Nueva Zelandia (1), Polonia (1), Sudáfrica (1), Ucrania (1), Uruguay (1), Reino Unido (2 permanentes y 1 en verano) y Rusia (6 permanentes y 2 en verano).

3.7.- Reclamos Territoriales

Siete países han formulado reivindicaciones en la Antártida y uno en la islas Subantárticas, a saber:

1908 Gran Bretaña 20*W a 80*W (al S de los 50*S)

1923 Nueva Zelandia 150*W a 160*E

1933 Australia 45*E a 160*E

1938 Francia 136*E a 142*E (más los Arch. Kerguelén, Crozet y Ámsterdam) 1939 Noruega 20*W a 45*E (sector costero – antes reclamó la isla Pedro I)

1940 Chile 53*W a 90*W

1948 Sudáfrica Islas Príncipe Eduardo y Marion

1957 Argentina 25*W a 74*W

Es procedente resaltar aquí las siguientes particularidades que se observan en las diferentes reclamaciones:

- Sumando lo que reclama el Commonwealt (Reino Unido, Australia y N. Zelandia) suman 219*, o sea, la 2/3 partes del continente y/o las 4/5 parte del territorio reclamado.
- Existe un sector de 60* no reclamado, entre 90*W y 150*W.
- El sector reclamado por Noruega no llega al Polo S.
- Sudáfrica reclama sólo islas.
- Existe una superposición de sectores entre Argentina, Chile y Reino Unido.

Geopolítica Pagina: 12 de 82

- El sector que reclama Francia está dentro del Australiano, pero existe acuerdo entre las partes.
- Nuestro país figura como último reclamante, pero ello es sólo una declaración formal efectuada en el Decreto-Ley 2191/57 por el que se creó la Gobernación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. La reivindicación Argentina conceptualmente nació con la Nación en 1810.

El reclamo argentino es el único que se basa en la "doctrina de los sectores", que fue la que se aplicó respecto del Ártico para distribuir las superficies heladas, desarrollada en 1908 por el canadiense Poirier, y los títulos esgrimidos son suficientemente válidos en sí mismos (herencia, descubrimiento, proximidad geográfica, continuidad geológica, exploraciones y salvamentos, ocupación permanente, actividad administrativa, presencia y actividad científica y tecnológica).

3.8.- Tratado Antártico. Texto completo del Tratado:

"El Tratado fue suscripto el 1ro. de Diciembre de 1959 y entro en vigor el 23 de Junio de 1961.

Los Gobiernos de Argentina, Australia, Bélgica, Chile, la república Francesa, Japón, Nueva Zelandia, Noruega, la Unión del África del Sur, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Reconociendo que es en interés de toda la humanidad que la Antártida continúe utilizándose siempre exclusivamente para fines pacíficos y que no llegue a ser escenario u objeto de discordia internacional;

Reconociendo la importancia de las contribuciones aportadas al conocimiento científico como resultado de la cooperación internacional en la investigación científica en la Antártida;

Convencidos de que el establecimiento de una base sólida para la continuación y el desarrollo de dicha cooperación, fundada en la libertad de investigación científica en la Antártida, como fuera aplicada durante el Año Geofísico Internacional, concuerda con los intereses de la ciencia y el progreso de toda la humanidad;

Convencidos, también, de que un Tratado que asegure el uso de la Antártida exclusivamente para fines pacíficos y la continuación de la armonía internacional en la Antártida promoverá los propósitos y principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas,

Han acordado lo siguiente:

ARTICULO I

La Antártida se utilizará exclusivamente para fines pacíficos. Se prohíbe entre otras, toda medida de carácter militar, tal como el establecimiento de bases y fortificaciones militares, la realización de maniobras militares, así como los ensayos de toda clase de armas.

El presente Tratado no impedirá en empleo de personal o equipo militares, para investigaciones científicas o para cualquier otro fin pacífico.

ARTICULO II

La libertad de investigación científica en la Antártida y la cooperación hacia ese fin, como fueran aplicadas durante el Año Geofísico Internacional, continuarán, sujetas a las disposiciones del presente Tratado.

ARTICULO III

- 1. Con el fin de promover la cooperación internacional en la investigación científica en la Antártida, prevista en el Artículo II del presente Tratado, las Partes Contratantes acuerdan proceder, en la medida más amplia posible:
- (a) al intercambio de información sobre los proyectos de programas científicos en la Antártida, a fin de permitir el máximo de economía y eficiencia en las operaciones;
- (b) al intercambio de personal científico entre las expediciones y estaciones en la Antártida:
- (c) al intercambio de observaciones y resultados científicos sobre la Antártida, los cuales estarán disponibles libremente;

Geopolítica Pagina: 13 de 82

Al aplicarse este artículo se dará el mayor estímulo a establecimiento de relaciones cooperativas de trabajo con aquellos Organismos Especializados de las Naciones Unidas y con otras organizaciones internacionales que tengan interés científico o técnico en la Antártida.

ARTICULO IV

- 1. Ninguna disposición del presente Tratado se interpretará:
- (a) como una renuncia, por cualquiera de las Partes contratantes, a sus derechos de soberanía territorial o a las reclamaciones territoriales en la Antártida, que hubiere hecho valer precedentemente;
- (b) como una renuncia o menoscabo, por cualquiera de las Partes Contratantes, a cualquier fundamento de reclamación de soberanía territorial en la Antártida que pudiera tener, ya sea como resultado de sus actividades o de las de sus nacionales en la Antártida, o por cualquier otro motivo;
- (c) como perjudicial a cualquiera de las Partes Contratantes, en lo concerniente a su reconocimiento o no reconocimiento del derecho de soberanía territorial, de una reclamación o de un fundamento de reclamación de soberanía territorial de cualquier Estado en la Antártida.
- 2. Ningún acto o actividad que se lleve a cabo mientras el presente Tratado se halle en vigencia constituirá fundamento para hacer valer, apoyar o negar una reclamación de soberanía territorial en la Antártida, ni para crear derechos de soberanía en esta región. No se harán nuevas reclamaciones anteriormente hechas valer, mientras el presente Tratado se halle en vigencia.

ARTICULO V

- 1. Toda explosión nuclear en la Antártida y la eliminación de desechos radioactivos en dicha región quedan prohibidas.
- 2. En caso de que se concluyan acuerdos internacionales relativos al uso de la energía nuclear, comprendidas las explosiones nucleares y la eliminación de desechos radioactivos, en los que sean Partes todas las Partes Contratantes cuyos representantes estén facultados a participar en las reuniones previstas en el Artículo IX, las normas establecidas en tales acuerdos se aplicarán en la Antártida. ARTICULO VI

Las disposiciones del presente Tratado se aplicarán a la región situada al sur de los 60° de latitud sur, incluidas todas las barreras de hielo; pero nada en el presente Tratado perjudicará o afectará en modo alguno los derechos o el ejercicio de los derechos de cualquier Estado conforme al Derecho Internacional en lo relativo a la alta mar dentro de esa región.

ARTICULO VII

- 1. Con el fin de promover los objetivos y asegurar la aplicación de las disposiciones del presente Tratado, cada una de las Partes Contratantes, cuyos representantes estén facultados a participar en las reuniones a que se refiere el Artículo IX de este Tratado, tendrá derecho a designar observadores para llevar a cabo las inspecciones previstas en el presente Artículo. Los observadores serán nacionales de la Parte Contratante que los designa. Sus nombres se comunicarán a cada una de las demás Partes Contratantes que tienen derecho a designar observadores, y se les dará igual aviso cuando cesen en sus funciones.
- 2. Todos los observadores designados de conformidad con las disposiciones del párrafo 1 de este Artículo gozarán de entera libertad de acceso, en cualquier momento, a cada una y a todas las regiones de la Antártida.
- 3. Todas las regiones de la Antártida, y todas las estaciones, instalaciones y equipos que allí se encuentren, así como todos los navíos y aeronaves, en los puntos de embarque y desembarque de personal o de carga en la Antártida, estarán abiertos en todo momento a la inspección por parte de cualquier observador designado de conformidad con el párrafo 1 de este artículo.
- 4. La observación aérea podrá efectuarse, en cualquier momento, sobre cada una y todas las regiones de la Antártida por cualquiera de las Partes Contratantes que estén facultadas a designar observadores.

Geopolítica Pagina: 14 de 82

- 5. Cada una de las Partes Contratantes, al entrar en vigencia respecto de ella el presente Tratado, informará a las otras Partes Contratantes y, en lo sucesivo, les informará por adelantado sobre:
- (a) toda expedición a la Antártida y dentro de la Antártida en la que participen sus navíos o nacionales, y sobre todas las expediciones a la Antártida que se organicen o partan de su territorio;
- (b) todas las estaciones en la Antártida ocupadas por sus nacionales, y
- (c) Todo personal o equipo militares que se proyecte introducir en la Antártida, con sujeción a las disposiciones del párrafo 2 del Artículo 1 del presente Tratado. ARTICULO VIII
- 1. Con el fin de facilitarles el ejercicio de las funciones que les otorga el presente Tratado, y sin perjuicio de las respectivas posiciones de las Partes Contratantes, en lo que concierne a la jurisdicción sobre todas las demás personas en la Antártida, los observadores designados de acuerdo con el párrafo 1 del Artículo VII y el personal científico intercambiado de acuerdo con el subpárrafo 1 b) del Artículo III del Tratado, así como los miembros del personal acompañante de dichas personas, estarán sometidos sólo a la jurisdicción de la Parte Contratante de la cual sean nacionales, en lo referente a las acciones u omisiones que tengan lugar mientras se encuentren en la Antártida con el fin de ejercer sus funciones.
- 2. Sin perjuicio de las disposiciones del párrafo 1 de este Artículo, y en espera de la Adopción de medidas expresadas en el subpárrafo 1 e) del Artículo IX, las Partes Contratantes, implicadas en cualquier controversia con respecto al ejercicio de la jurisdicción en la Antártida, se consultarán inmediatamente con el ánimo de alcanzar una solución mutuamente aceptable.

ARTICULO IX

- 1. Los representantes de las Partes Contratantes, nombradas en el preámbulo del presente Tratado se reunirán en la ciudad de Canberra dentro de los dos meses después de la entrada en vigencia del presente Tratado y, en adelante, a intervalos y en lugares apropiados, con el fin de intercambiar informaciones, consultarse mutuamente sobre asuntos de interés común relacionados con la Antártida, y formular, considerar y recomendar a sus Gobiernos medidas para promover los principios y objetivos del presente Tratado, inclusive medidas relacionadas con:
- a) uso de la Antártida para fines exclusivamente pacíficos;
- b) facilidades para la investigación científica en la Antártida;
- c) facilidades para la cooperación científica internacional en la Antártida;
- d) facilidades para el ejercicio de los derechos de inspección previstos en el Artículo VII del presente Tratado;
- e) cuestiones relacionadas con el ejercicio de la jurisdicción en la Antártida;
- f) protección y conservación de los recursos vivos de la Antártida.
- 2. Cada una de las Partes Contratantes que haya llegado a ser Parte del presente Tratado por adhesión, conforme al Artículo XIII, tendrá derecho a nombrar representantes que participarán en las reuniones mencionadas en el párrafo 1 del presente Artículo, mientras dicha Parte Contratante demuestre su interés en la Antártida mediante la realización en ella de investigaciones científicas importantes, como el establecimiento de una estación científica o el envío de una expedición científica.
- 3. Los informes de los observadores mencionados en el Artículo VII del presente Tratado serán transmitidos a los representantes de las Partes Contratantes, que participen en las reuniones a que se refiere el párrafo 1 del presente artículo.
- 4. Las medidas contempladas en el párrafo 1 de este artículo entrarán en vigencia cuando las aprueben todas las Partes Contratantes, cuyos representantes estuvieron facultados a participar en las reuniones que se celebraron para considerar esas medidas.
- 5. Cualquiera o todos los derechos establecidos en el presente Tratado podrán ser ejercidos desde la fecha de su entrada en vigencia, ya sea que las medidas para facilitar el ejercicio de tales derechos hayan sido o no propuestas, consideradas o aprobadas conforme a las disposiciones de este artículo.

 ARTICULO X

Geopolítica Pagina: 15 de 82

Cada una de las Partes Contratantes se compromete a hacer los esfuerzos apropiados, compatible con la carta de las Naciones Unidas, con el fin de que nadie lleve a cabo en la Antártida ninguna actividad contraria a los propósitos y principios del presente Tratado.

ARTICULO XI

- 1. En caso de surgir una controversia entre dos o más de las Partes Contratantes, concerniente a la interpretación o a la aplicación del presente Tratado, dichas Partes Contratantes se consultarán entre sí con el propósito de resolver la controversia por negociación, investigación, mediación, conciliación, arbitraje, decisión judicial u otros medios pacíficos, a su elección.
- 2. Toda controversia de esa naturaleza, no resuelta por tales medios, será referida a la Corte Internacional de Justicia, con el consentimiento, en cada caso, de todas las partes en controversia para su resolución; pero la falta de acuerdo para referirla a la Corte Internacional de Justicia no dispensará a las partes en controversia de la responsabilidad de seguir buscando una solución por cualquiera de los diversos medios pacíficos contemplados en el párrafo 1 de este Artículo.

ARTICULO XII

- 1. a) El presente Tratado podrá ser modificado o enmendado, en cualquier momento, con el consentimiento unánime de las Partes Contratantes, cuyos representantes estén facultados a participar en las reuniones previstas en el Artículo IX. Tal modificación o tal enmienda entrará en vigencia cuando el Gobierno depositario haya sido notificado por la totalidad de dichas Partes Contratantes de que las han ratificado.
- b) subsiguientemente, tal modificación o tal enmienda entrará en vigencia, para cualquier otra Parte Contratante, cuando el Gobierno depositario haya recibido aviso de su ratificación. Si no se recibe aviso de ratificación de dicha Parte Contratante dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha de entrada en vigencia de la modificación o enmienda, en conformidad con lo dispuesto en el subpárrafo 1 a) de este Artículo, se la considerará como habiendo dejado de ser Parte del presente Tratado en la fecha de vencimiento de tal plazo.
- 2. a) Si después de expirados treinta años, contados desde la fecha de entrada en vigencia del presente Tratado, cualquiera de las Partes Contratantes, cuyos representantes estén facultados a participar en las reuniones previstas en el Artículo IX, así lo solicita, mediante una comunicación dirigida al Gobierno depositario, se celebrará, en el menor plazo posible, una Conferencia de todas las Partes Contratantes para revisar el funcionamiento del presente Tratado.
- b) Toda modificación o enmienda al presente Tratado, aprobada en tal conferencia por la mayoría de las Partes Contratantes en ella representadas, incluyendo la mayoría de aquellas cuyos representantes están facultados a participar en las reuniones previstas en el Artículo IX, se comunicará a todas las Partes Contratantes por el Gobierno depositario, inmediatamente después de finalizar la Conferencia, y entrará en vigencia de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 del presente Artículo.
- c) Si tal modificación o tal enmienda no hubiere entrado en vigencia, de conformidad con lo dispuesto en el subpárrafo 1 a) de este Artículo, dentro de un período de dos años, contados desde la fecha de su comunicación a todas las Partes Contratantes, cualquiera de las Partes Contratantes podrá, en cualquier momento, después de la expiración de dicho plazo, informar al Gobierno depositario que ha dejado de ser parte del presente Tratado, y dicho retiro tendrá efecto dos años después que el Gobierno depositario haya recibido esta notificación.

ARTICULO XIII

1. El presente Tratado estará sujeto a la ratificación por parte de los estados signatarios. Quedará abierto a la adhesión de cualquier Estado que sea miembro de las Naciones Unidas, o de cualquier otro Estado que pueda ser invitado a adherirse al Tratado con el consentimiento de todas las Partes Contratantes cuyos representantes estén facultados a participar en las reuniones previstas en el Artículo IX del Tratado.

Geopolítica Pagina: 16 de 82

- 2. La ratificación del presente Tratado o la adhesión al mismo será efectuada por cada Estado de acuerdo con sus procedimientos constitucionales.
- 3. Los instrumentos de ratificación y los de adhesión serán depositados ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, que será el Gobierno depositario.
- 4. El Gobierno depositario informará a todos los Estados signatarios y adherentes sobre la fecha de depósito de cada instrumento de ratificación o de adhesión y sobre la fecha de entrada en vigencia del Tratado y de cualquier modificación o enmienda al mismo.
- 5. Una vez depositados los instrumentos de ratificación por todos los Estados signatarios, el presente Tratado entrará en vigencia para dichos Estados y para los Estados; que hayan depositado sus instrumentos de adhesión. En lo sucesivo, el Tratado entrará en vigencia para cualquier Estado adherente una vez que deposite su instrumento de adhesión.
- 6. El presente Tratado será registrado por el Gobierno depositario conforme al Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

ARTICULO XIV

El presente Tratado, hecho en los idiomas inglés, francés, ruso y español, siendo cada uno de estos textos igualmente auténtico, será depositado en los Archivos del Gobierno de los Estados Unidos de América, el que enviará copias debidamente certificadas del mismo a los Gobiernos de los Estados signatarios y de los adherentes.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, los infrascritos Plenipotenciarios, debidamente autorizados, suscriben el presente Tratado.

HECHO en Washington, el primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve."

3.9.- Principales aspectos jurídicos y políticos de la Antártida

La actual situación política antártica deriva de la vigencia del Tratado Antártico.

Este instrumento jurídico internacional firmado en Washington el 1º de diciembre de 1959, entró en vigencia al ser ratificado por todos los gobiernos signatarios, el 23 de junio de 1961. Nuestro país lo ratificó por la Ley Nº 15.802.

Los países signatarios originales fueron: Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Sudáfrica y la Unión Soviética.

El Tratado Antártico reconoce dos categorías de miembros: los Miembros Consultivos, que son los que participan con voz y voto en las Reuniones Consultivas (son los 12 países signatarios originales a los que se le suman los Estados que cumplieron con los requisitos-realizar investigaciones en la Antártida o haber construido una base - y adquirieron el status de Partes Consultivas); y los Miembros Adherentes, estos son aquellos Estados que han adherido al Tratado es decir, aceptan y adhieren a los principios y objetivos, aunque no realizan actividad antártica por el momento.

Las principales disposiciones del Tratado Antártico son las siguientes:

- a. Utilización del continente exclusivamente para fines pacíficos, se prohíbe el establecimiento de bases y fortificaciones militares, la realización de maniobras y el ensayo de armas.
- b. Libertad de investigación científica y cooperación internacional en la misma, en la forma más amplia posible, alentando al intercambio de información sobre proyectos de investigación; intercambio de personal científico; intercambio de observaciones y resultados.
- c. Las disposiciones del Tratado no se interpretarán como:
 - 1) una renuncia a los derechos de soberanía o a las reclamaciones hechas valer precedentemente, de cualquiera de las partes contratantes;
 - 2) los fundamentos de reclamación de soberanía territorial y
 - 3) como perjudicial a la posición de cualesquiera de las partes, en lo concerniente a su reconocimiento o no reconocimiento de los derechos de soberanía territorial, reclamaciones o fundamentos de reclamaciones de cualquier otro Estado.

Geopolítica Pagina: 17 de 82

- El Tratado establece que ninguna actividad que se lleve a cabo durante su vigencia, constituirá fundamento para hacer valer, apoyar o negar una reclamación de soberanía ni para crear nuevos derechos de soberanía en la región. Los Estados firmantes se comprometen a no hacer nuevas reclamaciones de soberanía territorial y a no ampliar las que se hicieron con anterioridad a su firma, mientras el Tratado esté en vigencia.
- d. Se prohíben las explosiones nucleares y la eliminación de desechos radiactivos. El área del Tratado comprende la región situada al sur de los 60° de latitud Sur, incluidas las barreras de hielo.
- e. Se contempla un mecanismo de inspección, por el cual cualquier país firmante puede enviar observadores facultados para visitar las instalaciones de cualquier otra parte contratante, con el fin de asegurar la aplicación de las disposiciones del Tratado.
- f. Las Partes se comprometen, además, a informar por adelantado sobre expediciones, estaciones ocupadas y personal o equipos militares introducidos en apoyo a las actividades científicas; a la vez que establece la realización periódica de reuniones de consulta entre los miembros Reuniones Consultivas que se celebran anualmente; en estos encuentros se aprueban las llamadas "Recomendaciones" que constituyen la verdadera legislación antártica, que regula la presencia y las actividades que se realizan en el continente antártico; ya que mediante consenso se adoptan y tienen por objetivo lograr el mejor cumplimiento de los principios y objetivos contenidos en el Tratado.

El Tratado Antártico, en sus más de treinta años de vigencia, ha sido complementado por una serie de acuerdos que han considerado algunos aspectos que en la negociación de 1959 no fueron considerados por los problemas políticos internaciones del momento.

Los acuerdos que complementan al Tratado Antártico son:

- 1) MEDIDAS CONVENIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA ANTÁRTICA, adoptada en Bélgica en 1964. Por esta "mini convención" se designó a la Antártida como una "zona especial de conservación": se establecieron: "Especies Protegidas", "Zonas Especialmente Protegidas" y "Sitios de Especial Interés Científico".
- 2) CONVENCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FOCAS ANTÁRTICAS, adoptada en Londres en 1972; por este acuerdo se establecieron límites a las capturas por especie de focas, se designaron zonas de captura y temporadas de veda. A la fecha no se han registrado capturas comerciales de focas en la Antártida desde 1978 en que la Convención entró en vigor.
- 3) CONVENCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS ANTÁRTICOS, fue adoptada en Canberra, Australia en 1980 y entró en vigor en 1982. Tiene su sede permanente en la ciudad de Hobart, Tasmania, Australia. Su objetivo es la conservación de todos los recursos vivos marinos antárticos (poblaciones de peces, moluscos, crustáceos y todas las demás especies de organismos vivos, incluidas las aves, con excepción de las ballenas y las focas que están comprendidas en otros acuerdos internacionales anteriores).
- El objetivo de la Convención es la conservación de los recursos vivos marinos antárticos y define a la conservación :"como la utilización racional" de los recursos vivos.
- 4) PROTOCOLO AL TRATADO ANTÁRTICO SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, adoptado en Madrid en 1991. Es este un acuerdo que complementa al Tratado Antártico, no lo modifica ni enmienda; a la vez que tampoco afecta los derechos y obligaciones adquiridos por los otros instrumentos internacionales en vigor dentro del Sistema del Tratado Antártico.

Por el Protocolo se ha designado a la Antártida como: "Reserva natural dedicada a la paz y a la ciencia". Prohíbe expresamente cualquier tipo de actividad relacionada con los recursos minerales antárticos; esta prohibición se efectúa para los próximos cincuenta años.

El Protocolo cuenta con cinco anexos, que se refieren específicamente a:

- 1. Evaluación de impacto sobre el medio ambiente.
- 2. Conservación de la Flora y la Fauna antártica.

Geopolítica Pagina: 18 de 82

- 3. Eliminación y tratamiento de residuos.
- 4. Prevención de la contaminación marina.
- Sistema de Áreas Protegidas.

Para lograr el más eficaz cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por la Argentina, desde la firma del Tratado Antártico y su activa participación en el Sistema del Tratado Antártico, en 1990 se dictó el Decreto N° 2316 que establece la "Política Nacional Antártica", fijando los intereses de la República Argentina en el continente antártico en general y en el sector cuya soberanía reivindica en particular.

COMITÉ CIENTÍFICO DE INVESTIGACIONES ANTÁRTICAS

La actividad científica internacional está reglamentada por el Comité Científico de Investigaciones Antárticas (S.C.A.R.) creado en febrero de 1958, con los mismos países que luego firmaron el Tratado Antártico. El SCAR está organizado por un comité ejecutivo de 4 miembros que se renuevan cada 4 años. En el año 2002 fue revisada su organización, estableciéndose 3 grupos de trabajo permanente (Geociencias, Ciencias Físicas y Ciencias de la Vida) y 3 comités permanentes (Comité permanente del Tratado Antártico, comité permanente de Datos y comité permanente de Finanzas).

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS En el marco de un modelo comunitario de trabajo mancomunado, la Política Nacional Antártica privilegia el escenario de una Antártida Sudamericana para que, junto a nuestros hermanos latinoamericanos, impulsemos una tarea común en beneficio de todos.

Con ese espíritu de cooperación funciona desde 1990 la Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL), por iniciativa de la Argentina. Estas reuniones se realizan todos los años en países latinoamericanos con actividad antártica y tienden a consolidar un foro regional que posibilite coordinar y optimizar recursos entre sus programas nacionales. Participan de las mismas: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay.

En síntesis RAPAL es: foro de reflexión, espacio de cooperación y mecanismo de concertación.

3.10.- Ratificaciones del Tratado

SITOI RUCINICACIO	ics aci iracaa
Gran Bretaña	31/05/1960
Sudáfrica	21/06/1960
Bélgica	26/07/1960
Japón	04/08/1960
EE UU	18/08/1960
Noruega	29/08/1960
Francia	16/09/1960
Nueva Zelandia	01/11/1960
URSS (hoy Rusia)	02/11/1960
Argentina	25/04/1961
Chile	25/04/1961
Australia	25/04/1961

3.11.- Países Adherentes

Polonia	08/06/1961
Checoslovaquia	19/06/1962
Dinamarca	20/05/1965
Holanda	30/03/1967
Rumania	15/09/1971
Alemania Oriental	19/11/1974
Brasil	16/05/1975

Geopolítica Pagina: 19 de 82

3.12.- Antártida Argentina. Introducción

Antártida Argentina o Sector Antártico Argentino, a lo que nosotros consideramos parte del Territorio Nacional, integra una vasta área que ocupa el casquete polar austral y en la que como ya se viera, prevalecen condiciones ambientales particulares -distintas a las de América del Sur- las cuales tienen una influencia muy marcada en la presencia y actividades del hombre. Por otra parte, esa zona está afectada a un régimen jurídico especial cuyo ámbito territorial abarca toda el área al sur de los 60º de latitud Sur.

La región antártica delimitada por los meridianos 25° y 74° Oeste y el paralelo 60° de latitud Sur, forma parte del que fuera Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, establecido por Decreto-Ley N° 2129 de fecha 28 de febrero de 1957, hoy por ley provincia. Las autoridades provinciales residen en Ushuaia y el Gobernador designa anualmente su delegado para la región antártica, quien representa así al poder civil de la zona.

La presencia Argentina en nuestro Sector, según la ya señalada actividad de los foqueros criollos y de acuerdo con la investigación histórica, se produjo en la segunda década del siglo XIX; algunos afirman incluso que tuvo lugar a fines del siglo anterior. Eran buques que desde el puerto de Buenos Aires iban a las llamadas actualmente Islas Shetland del Sur en busca de sus presas.

El secreto mantenido por nuestros foqueros hizo que el descubrimiento de esas tierras fuera ignorado por mucho tiempo y se lo atribuyeran navegantes de otros países. A fines del siglo XIX y principios del presente la ayuda prestada por nuestro país a expediciones extranjeras, en particular la de <u>Nordenskjöld</u>, de Gerlache y Charcot, fueron debidamente apreciadas, quedando como resultado tangible toda una serie de nombres argentinos puestos a accidentes geográficos: Isla Uruguay, Islas Argentinas, Roca, Quintana, entre otros.

3.13.- Ocupación del Continente

En 1904 se inicia la ocupación permanente de la Antártida Argentina, con el izamiento del pabellón en Orcadas el 22 de febrero de ese año. Cabe destacar que durante 40 años la Argentina fue el único ocupante permanente del Antártico, hecho que constituye el mejor de nuestros títulos de soberanía en el área.

La presencia Argentina en la Antártida tiene casi un siglo, récord que nos enorgullece, y han sido frecuentes los actos de gobierno y administrativos en relación con nuestras actividades y en defensa de los derechos argentinos. Entre las disposiciones legales de mayor importancia debemos citar el decreto del Presidente Julio Argentino Roca de 1904 por el que se establece el Observatorio Meteorológico Antártico Argentino, el decreto de 1951 que crea el Instituto Antártico Argentino, el Decreto-Ley 2191, ya mencionado anteriormente, que fija los límites del Sector Antártico, la ley 18.513 de 1969 que crea la Dirección Nacional del Antártico. A estas disposiciones deben agregarse desde la vigencia del Tratado Antártico, las recomendaciones aprobadas por el Gobierno argentino que fueron adoptadas en cada una de las Reuniones Consultivas antárticas.

3.14.- Títulos Esgrimidos

- 1.- Continuidad geográfica y geológica.
- 2.- Herencia histórica de España.
- 3.- Actividades foqueras desde que éstas comenzaron en la región.
- 4.- Ocupación permanente de una estación científica que se mantiene desde comienzos de siglo hasta nuestros días: el Observatorio Meteorológico y Magnético de las Islas Orcadas del Sur, inaugurado en 1904.
- 5.- Instalación y mantenimiento de otras bases temporarias en la península antártica e islas adyacentes; también en la barrera de hielo de Filchner, aparte de numerosos refugios en distintos puntos del sector.
- 6.- Trabajos de exploración, estudios científicos y cartográficos en forma continuada.

Geopolítica Pagina: 20 de 82

- 7.- Instalación y mantenimiento de faros y ayudas a la navegación.
- 8.- Tareas de rescate, auxilio o apoyo, tales como el salvamento a comienzos del eminente sabio explorador sueco Otto Nordenskjöld y sus compañeros, el rescate de un enfermo y un accidentado, ambos ingleses de la apartada estación de Fossil Bluff.
- 9.- Presencia Argentina en tierra, mar y aire en todo el Sector, inclusive el mismo Polo Sur, alcanzado en tres oportunidades alternativamente por aviones navales y de la Fuerza Aérea y por las expediciones terrestre del Ejército 90.

Durante el año 1969 la Patrulla Soberanía de la Fuerza Aérea llegó a la entonces Isla Seymour, quienes utilizando solamente picos, palas y explosivos construyó la primera pista de aterrizaje de tierra del Continente Antártico, que permitió operar aviones de gran porte con tren de aterrizaje convencional, es decir con sus ruedas, rompiendo a partir del 29-OCT-1969, con la fundación de la Base Marambio, el aislamiento con dicho Continente, donde ahora se puede llegar en cualquier época del año; hecho de trascendencia nacional, histórica y geopolítica

3.15.- Intereses y Objetivos Nacionales Argentinos en la Antártida

Para lograr el más eficaz cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por la Argentina, desde la firma del Tratado Antártico y su activa participación en el Sistema del Tratado Antártico, en 1990 se dictó el Decreto Nº 2316 que establece la "Política Nacional Antártica", fijando los intereses de la República Argentina en el continente antártico en general y en el sector cuya soberanía reivindica en particular.

Intereses:

Los intereses nacionales fundamentales de la Argentina con relación a la Antártida Argentina en particular y Antártida en general son:

- Ejercicio de su soberanía dentro de los límites de su sector.
- Cumplimiento de las disposiciones del Tratado Antártico del que es parte en su condición de Estado soberano.
- Mantenimiento de la región libre de conflictos y no militarizada.
- Conservación de la mayor autonomía y libertad de acción posible dentro de las condiciones acordadas en el marco del sistema internacional vigente en la Antártida.
- Desarrollo de actividades que aseguren el debido protagonismo y prestigio dentro de la comunidad antártica internacional.
- Preservación de los recursos vivos y del medio ambiente antártico y sus ecosistemas dependientes y asociados.

Objetivos nacionales particulares sobre la Antártida:

- Fortalecer el Sistema del Tratado Antártico.
- Contribuir al mantenimiento del estado de no militarización, libertad de investigación y status territorial vigente en la Antártida.
- Desarrollar actividad científica del más alto nivel con fines propios y en beneficio de la humanidad, conforme a los principios del Tratado Antártico.
- Desarrollar una logística de avanzada con fines propios y de servicios a terceros.
- Dotar a la ciudad de Ushuaia con la infraestructura de servicios acorde a su condición natural de puerta de entrada a la Antártida.
- Profundizar y actualizar permanentemente el conocimiento de la Antártida Argentina.
- Difundir en los distintos niveles de enseñanza particularmente en el ámbito docente, los legítimos derechos e intereses argentinos en la Antártida y su actividad antártica, incorporándolos a los programas de estudio y en los medios de comunicación.
- Instrumentar la política nacional respecto de la toponimia en la Antártida Argentina.

Geopolítica Pagina: 21 de 82

"Una visión geopolítica actualizada de la Patagonia y la defensa de sus intereses estratégicos"

- Participar activamente en las negociaciones y en los entendimientos internacionales que tengan que ver con la temática antártica.
- Contribuir a la cooperación internacional tanto en materia científica como logística, sobre la base de la reciprocidad, teniendo especialmente en cuenta la tendencia de integración regional vigente.
- Controlar y supervisar, a través de un mecanismo del más alto nivel interministerial, la planificación y ejecución estratégica de las actividades llevadas a cabo por nuestro país en la Antártida, con el fin de determinar en qué medida son satisfechos los intereses y objetivos nacionales en la Antártida.

Geopolítica Pagina: 22 de 82

4. Determinación de factores geoestratégicos de la Patagonia

4.1.- Área Geográfica

A continuación se hará una descripción de la situación geográfica de las diferentes provincias que componen el área de estudio.

Esta información se utilizara para realizar la evaluación geopolítica de la zona.

4.1.1.a.- Río Negro

Provincia Argentina de la región de la Patagonia; limita al norte con las provincias de Neuquén, La Pampa y Buenos Aires; al este con la provincia de Buenos Aires y las aguas del mar Argentino; al sur con la provincia de Chubut, y al oeste con la República de Chile y la provincia de Neuquén. Su extensión representa el 5% de la superficie total del país.

4.1.1.b.- Geografía Física

Su dilatado territorio abarca ambientes de contrastes. En el centro y oeste predomina un relieve de alturas, correspondiente a los cordones montañosos de los Andes patagónicos, cuyas altas montañas sirven de límite con la República de Chile. Los encadenamientos están separados por valles de origen fluvial y lagos originados a causa de la retracción de los glaciares que durante el pleistoceno ocuparon este sector andino. En los sectores oriental y septentrional del territorio, predomina la morfología de las mesetas. Los cursos alóctonos de los ríos Colorado y Negro atraviesan el territorio de oeste a este, constituyéndose en el principal recurso natural para la economía de la provincia. Sus caudales han dado origen a la formación de un oasis con suelos de aptitud agrícola. El paso de los vientos cargados de humedad a través de los valles transversales de la cordillera, explica la presencia allí de un sistema fluvial vigoroso en el que los lagos actúan como reguladores. Hacia el este, las alturas del terreno y las precipitaciones disminuyen de forma progresiva, dando origen a un ámbito de aridez extrema. Únicamente la alta meseta de Somuncurá reparte una red hídrica que proyecta caudales hacia las tierras más bajas y sedientas de su alrededor. La monotonía del relieve de las mesetas es alterada por la presencia de depresiones estructurales, algunas ocupadas por salinas de gran tamaño, tales como las de Trapalcó, que ocupa el bajo de los Menucos, la salina del Gualicho, en el bajo homónimo, y el denominado Salitral Grande.

4.1.2.a.- Neuquen

Provincia de la República Argentina situada en el noroeste de la Patagonia; limita al norte con la provincia de Mendoza, al este y sur con la provincia de Río Negro y al oeste con la República de Chile.

4.1.2.b.- Geografía física

El medio físico provincial se caracteriza por un escalonamiento decreciente de oeste a este. Los cursos de los ríos que se originan en el área andina, donde la hidrografía se hace densa, contrastan con la trama fluvial más abierta y difusa del este; es el tramo austral de la cordillera andina, donde la disposición transversal de grandes cubetas lacustres facilita el pasaje de las masas de aire húmedo que derraman precipitaciones sobre una angosta faja oriental. Este mismo rasgo geomorfológico dota a la provincia del mayor número de pasos de fácil acceso que permiten atravesar la cordillera hacia Chile. En el centro-este del territorio, una cubierta vegetal empobrecida limita a las áreas con riego artificial. El río Limay es el de mayor caudal de la provincia y los montos aportados por su cuenca son valorizados en producción de energía eléctrica y regulación de caudales, por medio de un complejo de presas (Alicurá, Piedra del Aguila, Pichi Picún Leufú-El Chocón-Arroyito) que produce el 94% del total de la energía provincial y aporta el 25% del total de la energía producida en el país.

Geopolítica Pagina: 23 de 82

4.1.3.a.- Chubut

Provincia de la República Argentina, situada en la Patagonia; limita al norte con la provincia de Río Negro, al este con el mar Argentino, al sur con la provincia de Santa Cruz, y al oeste con la República de Chile.

4.1.3.b.- Geografía Física

Ambientes diferenciados, desde el punto de vista de la morfología del terreno y del clima se suceden de oeste a este. Los Andes patagónicos, con cordones separados por gran cantidad de cuerpos lacustres que se conectan entre sí gracias a una red fluvial profusa, dificultan el acceso de las masas de aire cargadas de humedad provenientes del océano Pacífico. La aridez creciente de las mesetas patagónicas muestra una cubierta vegetal de formaciones xerofíticas, de neneo, coirón y jarilla que cubre de manera rala el suelo, afectado por un proceso generalizado de erosión que contribuye a dinamizar las condiciones de desertificación ambiental. En las mesetas sólo nacen cursos de agua temporales y aislados. El total de precipitaciones ocurridas sobre el contrafuerte de la cordillera es de aproximadamente 500 mm al año, en tanto que sobre la costa mesetaria, de acantilados, apenas llega a los 180 mm anuales.

Las condiciones medio ambientales para el asentamiento explican las características del poblamiento indígena en el momento de la llegada de los colonizadores europeos, ocurrida en el transcurso de los siglos XVI y XVII. La principal actividad de los grupos indígenas era la caza (guanaco y ñandú) y la recolección, en un nomadismo sujeto a los ritmos estacionales de las aguadas y del pastoreo de la fauna valorizada.

4.1.4.a.- Santa Cruz

Provincia de la República Argentina que forma parte de la región de la Patagonia; limita al norte con la provincia de Chubut, al este con el océano Atlántico, y al sur y al oeste con la República de Chile.

4.1.4.b.- Geografía Física

El diseño geomorfológico es sencillo y bien contrastado. Un sector de la cordillera Occidental corresponde a los contrafuertes andinos; desde allí hasta la costa del mar Argentino se extienden las mesetas atravesadas por valles fluviales que discurren en forma transversal a las mismas, de oeste a este. El frente de la cordillera presenta la alternancia de valles transversales labrados por la acción erosiva de los glaciares. En su retroceso, los mismos abandonaron extensas cubetas hoy ocupadas por lagos (Buenos Aires, San Martín, Pueyrredón, Viedma y Argentino), alimentados por las aguas originadas tras la fusión de los hielos pleistocénicos. Las mesetas constituyen las geoformas más representativas de la Patagonia subandina, y alcanzan las costas formando acantilados. Además de la presencia esporádica de zonas deprimidas como el Gran Bajo de San Julián (105 m por debajo del nivel del mar), sólo los amplios valles fluviales quiebran la monotonía del relieve mesetario. Los ríos que las transitan de oeste a este (Deseado, Chico de Santa Cruz, Coig y Gallegos), se alimentan del aqua precipitada principalmente en el oeste montañoso, donde los vientos del océano Pacífico depositan la humedad portada. La presencia de la cordillera andina suscita precipitaciones de tipo orográfico, fundamentalmente en sus laderas occidentales, y determina su arribo al sector de las mesetas orientales en forma de vientos secos y fríos, responsables de una importante acción erosiva que degrada el tapiz vegetal y los suelos. Las condiciones de clima frío y húmedo en el sector de la cordillera, se transforman en clima frío nival en las altas cumbres y hace posible allí el mantenimiento de extensos glaciares y una cubierta de hielo continental que prácticamente sepulta el sector suroeste de la provincia. Unos 2000 km² de campos de hielo continental están contenidos dentro de sus límites; de ellos se desprenden grandes glaciares, convertidos en recursos turísticos de trascendencia internacional (Upsala, Francisco Pancracio Moreno). El bosque patagónico de lengas, ñires, cohíues, alerces y canelos, trepa las laderas andinas hasta los 1.200 m de altura. La

Geopolítica Pagina: 24 de 82

especie más explotada es la lenga, que se destina, principalmente, a la producción de carbón y para carpintería. Hacia el este, donde reina un clima templado-frío y árido de escasos 200 mm anuales de precipitaciones, el bosque es sustituido por una cubierta de vegetación de estepa.

4.2.- Condiciones Climáticas y Meteorológicas

A continuación se hará una descripción de las condiciones climáticas de las diferentes provincias, que componen la zona de estudio.

Esta información se utilizara para realizar la evaluación geopolítica del área.

4.2.1.- Río Negro

La provincia presenta un gran contraste de zonas húmedas al oeste y muy áridas en el centro.

Las lluvias son otoñales e invernales. Las áreas con mayor precipitación se encuentran e la zona andina, donde descargan los vientos humados del Pacifico.

Las temperaturas medias anuales varían entre los 10° y los 12°C. La amplitud térmica anual es considerable, si se consideran las temperaturas extremas se observa que presenta una mínima de -26°C y una máxima de 34°C.

La temperatura media en el periodo estival es de 23°C y las mínimas medias correspondientes al periodo invernal llegan a los 3°C.

4.2.2.- Neuquen

Con respecto se distinguen cuatro tipos climáticos bien diferenciados. La zona de alta montaña presenta temperaturas bajas, con promedios de congelación durante casi todo el año, las precipitaciones varían entre 300 y 500 mm anuales.

En el área cordillerana al sur de Pino Hachado, los veranos son frescos y los inviernos fríos, con fuertes nevadas y precipitaciones. En algunos puntos el nivel de lluvias alcanza registros superiores a los 4800 mm anuales. La temperatura media anual es de 8º a 10°C.

En la estepa patagónica el clima es árido de características muy ventosas, frió, con estación templada y muy seco.

En el norte y este de la provincia el clima es semiárido y las precipitaciones son inferiores a los 150 mm anuales.

Los veranos son calidos, con temperatura de hasta 40°C durante el día, con noches frescas, mientras que los inviernos son fríos, registrándose valores absolutos mínimos de hasta 14°C bajo cero.

4.2.3.- Chubut

Chubut presenta clima bien diferenciados. Al igual de lo que ocurre con el relieve, se pueden establecer por lo menos tres regiones bien distintas.

La de los Andes patagónicos caracterizada por tener un clima frió por la latitud y muy húmedo a causa de los vientos que llegan del Pacifico. Allí las precipitaciones van desde los 700 a los 1500 mm. Y se producen en los meses invernales y la temperatura media es de 8°C.

En la región de las mesetas y terrazas escalonadas el clima es árido con veranos calurosos, días soleados y prolongados e inviernos fríos.

El tercer tipo de clima es el árido de estepas, se lo localiza en el ángulo noreste de la provincia y en Península Valdés, con veranos calidos y breves e inviernos fríos.

Es una zona de transición entre los climas templados del centro del País, con lluvias estivales, y los climas fríos y con lluvias invernales de toda la Patagonia.

4.2.4.- Santa Cruz

En general, el clima de la región es árido con temperaturas bajas casi todo el año y fuertes amplitudes térmicas y lluvias insuficientes, determinando el bioma del

Geopolítica Pagina: 25 de 82

semidesierto, donde predominan los pastos duros de estepa y tusacs tales como el neneo, coirón y choique mamuel.

Si bien, la zona de la cuenca del río Santa Cruz en su región extraandina se encuentra favorecida por un clima morigerado merced al fuerte influjo oceánico, esta es la región de las llamadas Pampas de Diana, hacia los contrafuertes y pedemontes andinos también es importante la humedad, hasta el grado de favorecer la existencia de bosques de fagáceas y coníferas (lenga, cohiue, ñiré, canelo, mañiú, abeto éste último, alóctono), aunque debido a las altitudes, la franja húmeda cordillerana, con un promedio anual de precipitaciones de 800mm, es fría casi todo el año.

Otro rasgo típico del clima de la mayor parte de la provincia de Santa Cruz es el soplo casi constante de vientos procedentes del Océano Pacífico.

4.3.- Situación Política y Población

A continuación se hará una descripción de la situación política y las características de la población, que componen las diferentes provincias de la zona de estudio.

Esta información se utilizara para realizar la evaluación geopolítica del área.

4.3.1.- Provincia de Río Negro

Río Negro es una provincia argentina situada al sur del país, en la Patagonia. Limita al norte con la provincia de La Pampa, al este con la de Buenos Aires, al sur con Chubut y al oeste con el Neuquén y (separada por la Cordillera de los Andes) con la República de Chile.

4.3.1.a.- Aspectos históricos

Antes de la llegada de los españoles, este territorio estaba habitado por distintas etnias: puelches, picunches, vuriloches, entre otras, las cuales fueron posteriormente englobadas como complejo tehuelche. El avance de los mapuches desde Chile provocó que diversas etnias se agruparan. Hernando de Magallanes fue el primer europeo en recorrer sus costas en 1520. En 1670, el padre Nicolás Mascardi estableció una misión. Posteriormente hubo otros emprendimientos religiosos. Luego de la Revolución de Mayo, en 1815, se intentó una expedición para expandir las fronteras hasta los ríos Diamante, Colorado y Negro. La siguiente incursión en este territorio fue durante la Campaña del Desierto, comandada por Julio Argentino Roca. Es declarada provincia el 10 de diciembre de 1957.

4.3.1.b.- División administrativa

Río Negro se encuentra dividida en 13 departamentos. La Constitución provincial fue sancionada en 1958 y reformada en 1988.

- Adolfo Alsina (Viedma)
- Avellaneda (Choele Choel)
- Bariloche (San Carlos de Bariloche)
- Conesa (General Conesa)
- El Cuy (El Cuy)
- General Roca (General Roca)
- 9 de Julio (Sierra Colorada)
- Ñorquincó (Ñorquincó)
- Pichi Mahuida (Río Colorado)
- Pilcaniyeu (Pilcaniyeu)
- San Antonio (San Antonio Oeste)
- Valcheta (Valcheta)
- 25 de Mayo (Maquinchao)

4.3.1.c.- Principales ciudades

- Viedma (capital)
- Villa Regina

Geopolítica Pagina: 26 de 82

- San Carlos de Bariloche
- General Roca
- Cipolletti
- San Antonio Oeste
- Río Colorado
- Cinco Saltos
- Catriel
- El Bolsón
- Choele Choel
- Allen
- Sierra Grande
- Ingeniero Jacobacci
- General Conesa
- Fray Luís Beltrán
- Lamarque
- Chimpay
- Ingeniero Huergo
- Fernández Oro

4.3.1.d.- Aspectos Poblacional

Población total : 552.822 Masculinos : 274.671 Femeninos : 278.151 Densidad : 2,7 hab./km2

Nacidos en el País : 504.406

Nacidos en el extranjero : 48.416 (8,75%)

Índice de analfabetismo : 5,4 %

4.3.1.e.- Mapa de Rutas y Localidades



4.3.1.f.- Resumen Departamental



Geopolítica Pagina: 27 de 82

4.3.1.g.- Resumen de la Características



4.3.2.- Provincia de Neuquén

Neuquén es una provincia argentina situada al oeste del país. Su capital es la ciudad homónima.

Limita al norte con la provincia de Mendoza, al este con La Pampa y Río Negro, al sur con Río Negro y al oeste con la República de Chile de la que la separa la Cordillera de los Andes.

Geopolítica Pagina: 28 de 82

4.3.2.a.- Aspectos históricos

Los primitivos habitantes estaban agrupados en tres etnias, los pehuenches, de la familia de los huarpes; los tehuelches y los mapuches. Fue un territorio inexplorado durante muchos años ya que solo interesaban las costas. Durante la segunda mitad del siglo XVII el padre Diego Rosales recorrió las orillas del Lago Nahuel Huapi y llegó hasta el volcán Lanín. En 1670 el padre Mascardi fundó la reducción de *Nuestra Señora de Nahuel Huapi*. Algunos frutos introducidos por los misioneros prosperaron, de modo que ya a fines de s XVIII y durante la mayor parte del s XIX la cuenca del río Limay era conocida como *País de las Manzanas*.

El topónimo "Neuquén" deriva del mapudungun; en ese idioma la palabra *Nehuenken* se refiere al río homónimo (río Neuquén) y significa "correntoso".

En 1879, la Conquista del Desierto dirigida por Julio Argentino Roca quebró la resistencia de los indígenas. En 1884 la ley 1.532 reestructuró el espacio de la Patagonia y dio a la Gobernación de Neuquén sus límites actuales. La primer capital, provisional, fue Ñorquín. Luego, entre 1885 y 1888 la capitalidad del territorio se ubicó en *Campana Mahuida* (actual Loncopué). Desde fines de 1888 la sede de la capital pasó a ubicarse en Chos Malal, hasta que en 1904 la capitalidad fue transferida a *Confluencia*, nombre original de la actual ciudad de Neuquén.

4.3.2.b.- División administrativa

La provincia se encuentra dividida en 16 departamentos. La Constitución fue aprobada en 1957 y reformada en 1994.

- Aluminé (Aluminé)
- Añelo (Añelo)
- Catán Lil (Las Coloradas)
- Chos Malal (Chos Malal)
- Collón Curá (Piedra del Águila)
- Confluencia (Neuquén)
- Huilliches (Junín de Los Andes)
- Lácar (San Martín de Los Andes)
- Loncopué (Loncopué)
- Los Lagos (Villa La Angostura)
- Minas (Andacollo)
- Ñorquín (El Huecú)
- Pehuenches (Rincón de Los Sauces)
- Picún Leufú (Picún Leufú)

4.3.2.c.- Principales ciudades

- Neuguén
- Junín de los Andes
- San Martín de los Andes
- Zapala (1.012 msnm.)
- Chos Malal
- Centenario
- Plottier
- Rincón de los Sauces
- Villa La Angostura
- Cutral-Co
- Plaza Huincul
- San Patricio del Chañar
- Senillosa
- Alumine (1.260 msnm.)
- Loncopue
- Las Lajas

Geopolítica Pagina: 29 de 82

4.3.2.d.- Otras Localidades

- Villa Pehuenia
- Villa Traful
- Picún Leufú
- Piedra del Águila
- Villa El Chocón
- Andacollo
- Villa Rincón Chico
- Copahue (2.000 msnm.)
- Caviahue (1.647 msnm.)
- Buta Ranguil
- El Huecú
- Barrancas
- Mariano Moreno
- Huinganco
- Las Ovejas
- Las Coloradas

4.3.2.e.- Aspectos Poblacional

Población Total : 474.155 Masculinos : 236.266 Femeninos : 237.889 Densidad : 5 hab. / km2

Nacidos en el País : 440.156

Nacidos en el extranjero : 33.999 (7,2 %)

Índice analfabetismo : 5,4 %

4.3.2.f.- Mapa de Rutas y Localidades



Geopolítica Pagina: 30 de 82

4.3.2.g.- Resumen de la Características



Geopolítica Pagina: 31 de 82

4.3.2.h.- Resumen Departamental



4.3.3.- Provincia de Chubut

Chubut es una provincia argentina ubicada al sur del país, en la Patagonia, entre los paralelos 42 y 46 de latitud sur, limita al norte con la provincia de Río Negro, al este con el Mar Argentino, al sur con Santa Cruz y al oeste (separada por la Cordillera de los Andes) con la República de Chile.

4.3.3.a- Aspectos Geográficos

Por su superficie, Chubut es la tercera provincia del sector continental, solo superada por Buenos Aires y Santa Cruz.

Las unidades morfológicas más importantes son los Andes y las mesetas patagónicas. Sobre la costa se destacan la Península Valdés y el golfo de San Jorge. La estepa cubre las áreas patagónicas, mientras que en la cordillera crece un denso bosque de coníferas.

4.3.3.b- Historia

Antes de la llegada del hombre blanco, el territorio estaba poblado por indígenas nómadas, en especial los tehuelches.

Recorrido por misioneros en los siglos XVII y XVIII (entre ellos el célebre Mascardi), un primer intento de colonización española se concretó al ser fundado el Fuerte de San José en la zona de la Península Valdés a mediados de s XVIII, gran parte de los colonos eran maragatos sin embargo tal colonia fue destruida por los "patagones". La colonización exitosa fue llavada a cabo en el siglo XIX inmigrantes galeses, que se asentaron en el Valle Inferior del Río Chubut, los cuales arribaron en el velero "Mimosa", escapando de la nueva religión que los soberanos ingleses querían imponer en sus tierras natales. Desde dicho lugar, salieron varias expediciones, una de ellas fundó la Colonia 16 de octubre, en la cordillera.

En el marco de la Conquista del Desierto, en 1884, se creó el Territorio Nacional de Chubut, designándose a Luis Fontana como primer gobernador. Tras 1902 al concluir la

Geopolítica Pagina: 32 de 82

llamada Guerra de los bóers en Sudáfrica, varias familias boers inmigraron hacia Argentina y se radicaron en Chubut, principalmente en la zona de Sarmiento.

El 31 de mayo de 1944 le fue segregado al Territorio Nacional del Chubut toda el área al sur del paralelo 45°S, una extensión de 42.330 km², que sumada a otros 55.418 km² segregados al también entonces Territorio Nacional de Santa Cruz, configuró la llamada Zona Militar de Comodoro Rivadavia.

Por Ley Nacional Nº 14.408 del 15 de junio de 1955 se hizo desparecer la Zona Militar de Comodoro Rivadavia y se les restituyeron los territorios que se les habían escindido a Chubut y a Santa Cruz. Fue declarada provincia en 1955.

Actualmente (2005) la ciudad más importante y más poblada de la provincia de Chubut es Comodoro Rivadavia (llamada usualmente sólo Comodoro); aunque son muy importantes: Trelew, Rawson (la capital provincial), Puerto Madryn, Esquel, Trevelin y Sarmiento.

4.3.3.c- División Administrativa

La provincia del Chubut está dividida políticamente en 15 departamentos, los que incluyen 46 municipios.

- 1. Biedma (Puerto Madryn)
- 2. Cushamen (Leleque)
- 3. Escalante (Comodoro Rivadavia)
- 4. Florentino Ameghino (Camarones)
- 5. Futaleufú (Esquel)
- 6. Gaiman (Gaiman)
- 7. Gastre (Gastre)
- 8. Languiñeo (Tecka)
- 9. Mártires (Las Plumas)
- 10. Paso de Indios (Paso de Indios)
- 11. Rawson (Rawson)
- 12. Río Senguer (Alto Río Senguer)
- 13. Sarmiento (Sarmiento)
- 14. Tehuelches (José de San Martín)
- 15. Telsen (Telsen)

4.3.3.d.- Población

Aún (2006) la provincia está poco poblada y sus habitantes se concentran en el este y el oeste. Las mayores concentraciones de población se registran en Comodoro Rivadavia, Trelew y Puerto Madryn. Otras ciudades son: Rawson (capital), Sarmiento, Gaiman, Esquel, Playa Unión(balneario de Rawson), Dolavon, Rada Tilly (gran Comodoro Rivadavia), Don Bosco (gran Comodoro Rivadavia), General Mosconi (gran Comodoro Rivadavia), Ciudadela (gran Comodoro Rivadavia), Próspero Palazzo (gran Comodoro Rivadavia), Villa Ortiz (gran Comodoro Rivadavia), Diadema Argentina (gran Comodoro Rivadavia), Lago Puelo, Camarones, Río Mayo, Alto Río Senguerr, José de San Martín, Gobernador Costa, Tecka, Trevelin, Paso de Indios, El Maitén, Cholila, Corcovado, El Hoyo, Epuyen, Río Pico.

4.3.3.e.- Límites

El límite septentrional de Chubut es en su totalidad artificial, se trata del paralelo 42°S que deslinda a esta provincia de la de Río Negro, de modo similar el límite meridional de Chubut es con la provincia de Santa Cruz sirviendo de linde el paralelo 46°S. Hacia el este Chubut da al sector del Océano Atlántico llamado Mar Argentino, al oeste el límite es el mismo de Argentina con Chile, gran parte de este límite occidental está dado por la cordillera de los Andes aunque *no* por su cordón principal (o más elevado) sino por los cordones más orientales.

4.3.3.f.- Aspectos Poblacionales

Población total : 413.237 Masculinos : 207.053

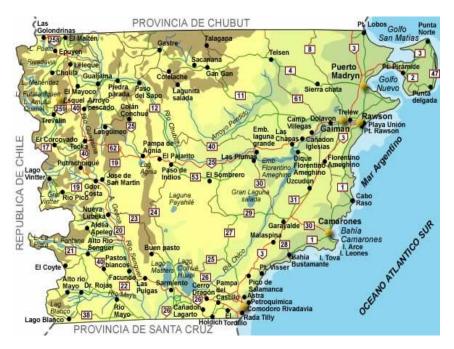
Geopolítica Pagina: 33 de 82

Femeninos : 206.184 Densidad : 1,8 km2 Nacidos en el País : 385.812

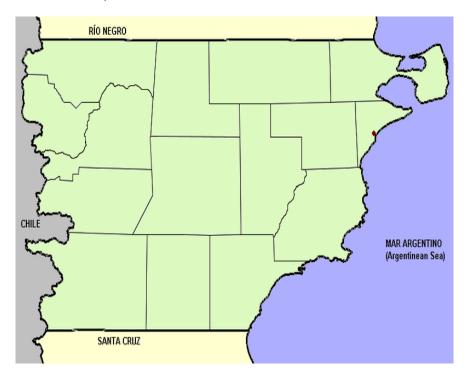
Nacidos en el extranjero : 27.425 (6,63 %)

Índice de analfabetismo : 2,81 %

4.3.3.q.- Mapa de Rutas y Localidades



4.3.3.h.- Resumen Departamental



Geopolítica Pagina: 34 de 82

4.3.3.i.- Resumen de la Características



4.3.4.- Provincia de Santa Cruz

Santa Cruz es una provincia argentina situada en el sur del país. Limita al norte con la provincia de Chubut, al este con el Océano Atlántico y al sur y al oeste con la República de Chile.

Geopolítica Pagina: 35 de 82

4.3.4.a.-Aspectos Históricos

Antes de la conquista la zona estaba habitada por los indios tehuelches, cazadores principalmente de guanacos huemules y choiques. En marzo de 1520 Hernando de Magallanes llegó al puerto natural que llamó de San Julián acampando allí por varios meses, uno de sus subordinados, Francisco Serrano se engolfó en el río Santa Cruz descubriendo una estratégica isla que luego sería conocida como isla Pavón. En 1535 Martín de Alcazaba exploró el río Chico, al que llamó de los Gallegos. Tras el paso de Francis Drake en 1538, el estado español envió en 1579 a Pedro Sarmiento de Gamboa para fortificar la zona, entre 1581 y 1585 Sarmiento de Gamboa crea colonias españolas en el estrecho de Magallanes, la más oriental, llamada *Nombre de Jesús* se ubicaba prácticamente en Cabo Vírgenes (actual zona limítrofe de Argentina y Chile). Los misioneros Flores de León en 1621 y Nicolás Mascardi entre 1671-72 recorrieron la región e intentaron establecer reducciones; entre 1745 y 1746 se reanudan las exploraciones españolas por el transpaís del actual territorio santacruceño. Con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 la región pasó a depender de la

exploraciones españolas por el transpaís del actual territorio santacruceño. Con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 la región pasó a depender de la **Intendencia de Buenos Aires**. En 1780 Antonio de Viedma fundó, con población principalmente de maragatos, la *Nueva Colonia de Floridablanca* en las proximidades del actual Puerto Deseado, luego desocupada por el virrey Vértiz, el mismo Viedma remontó el río Santa Cruz y descubrió el lago que lleva su nombre. Entre 1825 y 1836 hubo una serie de exploraciones geográficas de la región.

En 1859 el argentino Luis Piedra Buena estableció su base en la Isla Pavón, esta base ha devenido en la actual ciudad Comandante Luis Piedra Buena.

En el año de 1863 Piedra Buena fundó un establecimiento argentino en la Bahía San Gregorio, esto es, en la costa norte del estrecho de Magallanes y logró que el jefe ahonikenk Francisco Biguá adoptara la ciudadanía argentina, sin embargo el estado chileno obligó a la evacuación del estrecho de Magallanes por parte de los argentinos, en 1864 Piedra Buena funda la pequeña población de *Las Salinas*, que actualmente es una adyacencia de la ciudad de Puerto Santa Cruz, en 1876 Francisco Pascasio Moreno establece una base en la ría de Puerto Deseado, en 1878 Luis Py funda Puerto Santa Cruz consolidando la soberanía argentina. El 9 de abril de 1883 los argentinos también fundan la ciudad de Río Gallegos.

En 1884 también a instancias del gobierno argentino Antonio Oneto funda la ciudad de Puerto Deseado.

En esos años la región cordillerana de Santa Cruz es recorrida por Francisco Pascasio Moreno, Fontana, Moyano, Burmeister, entre otros exploradores argentinos.

En 1884 se dicta la Ley de Territorios nacionales.

A inicios de 1888 se hace efectiva la existencia del Territorio (o Gobernación) Nacional de Santa Cruz (aproximadamente con sus límites actuales, aunque Argentina reclamaba como límites occidentales las altas cumbres de la cordillera de Los Andes). La capital inicial fue la ciudad de Santa Cruz. Aunque en la práctica el gobierno del territorio se ejercía desde Río Gallegos ya desde cuando el primer gobernador -Ramón Lista- la prefirió como sede de su residencia. En 1904 queda oficializada la capitalidad de Santa Cruz en la ciudad de Río Gallegos.

En 1944 por motivos geopolíticos el Estado quita a la Gobernación de Santa Cruz todo el territorio al norte de la vaguada (o *talweg*) de los ríos Pinturas y Deseado para crear la Zona Militar de Comodoro Rivadavia.

En 1955 el Estado Nacional anula la Zona Militar de Comodoro Rivadavia y restituye a Chubut y Santa Cruz los territorios que les había quitado.

Este territorio pasó a ser una provincia en 1957.

4.3.4.B.- División Administrativa

La provincia se encuentra dividida en siete extensos departamentos. La Constitución fue aprobada en 1957 y fue reformada en 1994 y 1998. Siendo una de las provincias más grandes del país tiene la menor densidad de población. Los departamentos de la provincia son:

- Corpen Aike (Puerto Santa Cruz)
- Deseado (Puerto Deseado)

Geopolítica Pagina: 36 de 82

- Güer Aike (Río Gallegos)
- Lago Argentino (El Calafate)
- Lago Buenos Aires (Perito Moreno)
- Magallanes (Puerto San Julián)
- Río Chico (Gobernador Gregores)

4.3.4.C.- Principales ciudades

- Río Gallegos
- Puerto Deseado
- Puerto Santa Cruz
- Caleta Olivia
- Yacimientos Río Turbio
- 28 de noviembre
- El Calafate
- Puerto San Julián
- Pico Truncado
- Las Heras

4.3.4.D.- Otras localidades

- Los Antiguos
- Mina 3
- Comandante Luis Piedra Buena
- Gobernador Gregores
- Perito Moreno
- Güer Aike
- Rospentek Aike
- Koluel Kayke
- Cañadón Seco
- Esperanza
- El Chaltén
- Tres Lagos
- Puerto Coig
- Punta Loyola
- Puerto Punta Quilla
- Jaramillo
- Fitz Roy
- Bajo Caracoles
- Julia Dufour
- Hipólito Yrigoyen
- Tellier

Nota: Aike, aiken o aik es palabra ahonikenk que significa vivienda o población.

4.3.4.e.- Límites

Santa Cruz limita al norte con la provincia de Chubut siendo el límite entre ambas provincias totalmente artificial y convencional: el paralelo 46°S. Al este Santa Cruz presenta una extensa fachada oceánica que da al sector del Océano Atlántico llamado Mar Argentino, los restantes límites coinciden con los que en esta región de la Patagonia Argentina tiene con Chile.

4.3.4.f.- Aspectos Poblacionales

Población total : 196.958 Masculinos : 100.479 Femeninos : 96.479 Nacidos en el País : 173.293

Nacidos en el extranjero: 23.665 (12 %)

Geopolítica Pagina: 37 de 82

4.3.4.g.- Resumen Departamental



4.3.4.h.- Mapa de Rutas y Localidades



Geopolítica Pagina: 38 de 82

4.3.4.i.- Resumen de la Características



Geopolítica Pagina: 39 de 82

4.4.- Situación Económica

A continuación se hará una descripción de las características de la economía de las distintas provincias que componen la zona de estudio.

Después se compararan los distintos Productos Brutos Regionales, a lo largo de una serie de años, a fin de evaluar la factibilidad económica, para conseguir el desarrollo regional propuesto.

4.4.1.- Provincia de Rio Negro. Características de la Economía

El producto bruto geográfico (PBG) de Río Negro alcanzo durante el año 2001 los 3.555 millones de pesos (representa el 1,5% de producto nacional). La composición del mismo es la siguiente:

Producto Bruto Geográfico (en \$MM corrientes)	Año 2001	Participación
Total	3.555	100%
Sector Primario	830	23,3%
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	502	14,1%
Explotación de minas y canteras	328	9,2%
Sector Secundario	441	12,4%
Industria manufacturera	121	3,4%
Suministro de elect., gas, agua y construcciones	320	9,0%
Sector Terciario	2.284	64,3%
Comercio, restaurantes y hoteles	621	17,5%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	145	4,1%
Intermediación financiera	845	23,8%
Servicios sociales	674	19,0%

4.4.1.a.- Sectores con mayor desarrollo. Sector agropecuario e industrias vinculadas

Esta provincia, según los datos del censo nacional agropecuario del año 2002, con 8138 explotaciones agropecuarias. Las mismas cubren una superficie de 15923470 hectáreas (un 18,6% más que las censadas en el año 1988), mientras que la superficie implantada creció a una tasa menor (11%). Se cuenta además 124929 hectáreas bajo riego, las cuales pueden duplicarse, y en las mismas se desarrollan principalmente actividades frutihorticolas.

La actividad pecuaria se desarrolla en forma extensiva, abarcando al ganado ovino y bovino.

Las actividades agroindustriales (procesamiento de manzanas y peras), son las que tienen la mayor importancia en la industria provincial.

<u>Frutas:</u> En los valles del Río Negro y el Alto Valle del Río Colorado hay unas 60000 hectáreas bajo riego, dedicadas a la actividad frutícola. El riego se realiza en su mayor parte en forma gravitacional.

Entre las especies frutales, sobresalen las peras y manzanas, aunque también se producen duraznos, ciruelas y frutas finas como frambuesa, grosella, cereza, guinda y frutilla.

La producción de **manzana** representa el 66,2% de la producción nacional, lo que la convierte en la principal provincia productora.

El proceso industrial insume el 40% de la producción total, la industria de jugos y la industria sidrera representan el 95% de la industrialización de la manzana.

Con la producción de **peras**, sucede lo mismo que con las manzanas. La provincia es la principal productora (en este caso es la primera productora con un 76,8% de la producción nacional). El destino de la producción es el mercado interno y las exportaciones.

Los productos obtenidos de su industrialización son: pulpa simple y concentrada, jugo concentrado y peras deshidratadas.

Geopolítica Pagina: 40 de 82

De la producción de **duraznos** (18 mil toneladas), se destina un 79,5% al consumo de fresco y el resto (20,5%) a la industrialización. Las transformaciones mas importantes son, el durazno al natural, desecado, jugos, dulces, mermeladas y pulpas cremogenadas.

Río Negro es la tercera provincia productora de **ciruelas** del País (6200 toneladas), de la cual el 87% se destina al consumo de fresco y el resto a la industrialización.

Bajo la denominación de **Frutas Finas**, se identifican una serie de cultivos entre los que se destacan: las frambuesas, grosellas, boysemberrys, logamberrys, cerezas, quindas, arandanos, zarzamoras y frutillas.

Las características del suelo, clima y la reconocida "marca ecológica" de la Patagonia, hacen que la producción sea pasible de diferenciarse bajo la Denominación de Origen. La producción orgánica del producto base, hace posible que los dulces, mermeladas y conservas de frutas finas, sean elaboradas en forma artesanal sin el agregado de conservantes.

Dentro de la producción de **hortalizas**, el principal producto es el **tomate**, además se produce ajo, cebolla, pimiento, papa, lechuga, y zapallo. De la producción de tomate, el 90% se destina como insumo para la fabricación de salsas concentradas, trituradas y jugos.

Río Negro es la principal productora de **lúpulo** de Argentina (75% de la producción total), las condiciones climáticas del El Bolsón, hacen de el un valle con un microclima particular para su desarrollo.

El desarrollo de la ganadería **ovina** es en forma extensiva, predominando las razas merino australiano, merino argentino y raza criolla. Se estima en 1,7 millones de cabezas, y la actividad esta orientada a la producción de lanas finas, las cuales se comercializan hacia el mercado externo. Las actividades relacionadas con la carne ovina y la quesería se desarrollan marginalmente.

4.4.1.b.- Minería. Actividad pesquera. Energía y Combustibles. Turismo

La **minería** se caracteriza por la explotación de minerales no metalíferos (sal común, yeso, bentonita y diatomita), los cuales representan el 80% de la producción provincial.

El marco jurídico vigente en los últimos años generó un incremento en las actividades de exploración destinadas a encontrar minerales metalíferos como plata, oro y zinc.

La **actividad pesquera** se basa en la explotación de los recursos marinos del Golfo San Matías, desarrollándose la pesca de arrastre de especies tales como la merluza, pez gallo, mero, salmón de mar, abadejo, lenguado, etc. Los productos obtenidos se exportan congelado o en fresco (lo que no tiene valor agregado), por lo que es de esperar que en los próximos años comience a agregarse valor.

Río Negro forma parte de la Cuenca Neuquina, debido a la conformación geológica, la explotación de **petróleo** es mas significativa que la de gas. La mayor parte de la producción se procesa en destilerías fuera de la provincia y el resto se exporta.

Las reservas petrolíferas comprobadas son de 26,9 millones de m³, lo que representa 13,5 años de explotación. La producción de esta provincia representa el 4,7% de la producción nacional.

Esta provincia es una de las principales **generadoras de energía** del País, a través de las centrales hidroeléctricas ubicadas sobre el Río Limay (Piedra del Águila, Alicurá, El Chocon y Arroyito). A partir de 1993, estas centrales administradas por el estado, fueron ofrecidas al sector privado y concesionadas a través de licitaciones públicas.

La generación media anual es de 10910 GWh, y la energía eléctrica producida es conectada al Sistema Nacional a través de líneas de alta tensión, proveyendo así energía al resto del País.

El turismo es una actividad muy relevante en la zona andina, donde se han formado centros turísticos de importancia internacional. Los principales atractivos están constituidos por los Parques Nacionales y la práctica de deportes invernales y turismo aventura. En los últimos años ha crecido el corredor de las "playas patagónicas", en las cuales se destaca el balneario Las Grutas.

Geopolítica Pagina: 41 de 82

4.4.1.c.- Exportaciones. Principales Empresas instaladas en la provincia

La composición de las **exportaciones** por grandes rubros se divide entre productos primarios (47,9%), combustibles y energía (39,1%), manufacturas de origen agropecuario (MOA) 8,6% y manufacturas de origen industrial (MOI) 4,4%. Durante los últimos años se observa un incremento en la participación de los combustibles en detrimento de los productos primarios y las MOA.

Los principales productos que integran la canasta de bienes exportados desde la provincia son el aceite crudo de petróleo, peras, manzanas frescas y sus jugos concentrados, policloruro de vinilo, lana esquilada y bentonita. Como dato, tenemos que las exportaciones durante el año 2002, representaron el 1,3% de las ventas externas totales de Argentina.

Los principales destinos de las exportaciones para los productos son Estados Unidos, Chile, Brasil, Bélgica, Rusia y España, que representan en conjunto el 87,7% de las exportaciones totales.

Si tomamos los destinos regionales, los mas importantes son la Unión Europea (24%), NAFTA (23%) y MERCOSUR (20%).

Entre las principales **Empresas** de extracción de petróleo y gas, se destacan las transnacionales Chevron-Texaco, Repsol YPF, Petrobrás (también posee participación en la central hidroeléctrica Piedra del Águila) y Pioneer Natural Resources (actualmente Apache S.A.) y la local Tecpetrol del grupo Techint.

En cuanto a generación de energía eléctrica existen tres firmas con participación de capitales extranjeros, ellas son Alicura (accionista mayoritario Allied Energy System de EEUU), Hidroneuquen (accionista mayoritario Total Fina Elf de Francia) y Hidroeléctrica el Chocon cuyo accionista principal es Endesa de Chile.

En el complejo de frutas y sus derivados sobresalen Moño Azul, Expofrut (del Grupo Bocchi), Patagonian Fruits Trade, Jugos del Sur, Zumos Trading y Jugos S.A.

En el desarrollo de otras actividades se destacan INVAP (ingeniería y tecnología nuclear), IATA (polímeros), Fenoglio (chocolates), Marítima San José y Camaronera Patagónica (ambas de pesca), ALPAT (carbonato de sodio), Standard Wool, Dewavrin Fils y Schneider (lanas) y Propel (cartón corrugado).

4.4.2.- Provincia de Neuguén. Características de la Economía

El producto bruto geográfico (PBG) de Neuquén alcanzo durante el año 2001 los 5.189 millones de pesos (representa el 2,03% de producto nacional). La composición del mismo es la que se muestra en el cuadro siguiente.

Producto Bruto Geográfico	Año 2001	Participación
(en \$MM corrientes)		
Total	5.189	100%
Sector Primario	2.920	56,3%
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	298	5,7%
Explotación de minas y canteras	2.622	50,5%
Sector Secundario	778	15,0%
Industria manufacturera	267	5,1%
Suministro de elect., gas, agua y construcciones	511	9,8%
Sector Terciario	1.491	28,7%
Comercio, restaurantes y hoteles	319	6,1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	119	2,3%
Intermediación financiera	293	5,6%
Servicios sociales	761	14.7%

4.4.2.a.- Sectores con mayor desarrollo

La producción de **hidrocarburos** es la actividad económica con mayor incidencia dentro del producto provincial. La cuenca neuquina es una amplia región de 124000 Km², que ocupa parte de las provincias de Río Negro, La Pampa, sur de Mendoza y la casi totalidad de Neuquén.

Geopolítica Pagina: 42 de 82

La mayor parte de la producción tiene como destino la exportación o es trasladada a otras provincias para su posterior industrialización. Solamente un 5% aproximadamente, es procesada en la destilería de Plaza Huincul, donde se produce principalmente naftas y gasoil.

La provincia cuenta con cuatro oleoductos troncales, cuyos destinos son Río Negro, Buenos Aires, Mendoza y la Republica de Chile, además hay tres gasoductos con ramales a Chile y a las provincias de Mendoza, San Luís, Santa Fe y Buenos Aires.

Durante el 2003 la producción de gas alcanzo los 27085 millones de m³ y la de petróleo fue de 13,5 millones de m³. O sea que la producción provincial de gas represento el 50% y la de petróleo un 32%.

La provincia de Neuquén, junto a la de Río Negro es una de las principales generadoras de **energía** del País, a través de las centrales hidroeléctricas (Piedra del Águila, Alicura, El Chocon y Arroyito), ubicadas sobre el Río Limay y sobre el Río Neuquén con la central Cerros Colorados.

Neuquén cuenta con una **planta química** convencional con alta tecnología, que produce agua pesada, la producción (200 toneladas anuales), esta destinada tanto a las centrales nucleares nacionales como a las de otros países.

<u>4.4.2.b.- Sector Agropecuario. Industria Manufacturera. Turismo y Otros</u> Sectores

Según el último Censo Nacional Agropecuario (2002), la provincia cuenta con 3890 explotaciones **agropecuarias**. La actividad pecuaria se desarrolla abarcando el ganado ovino y caprino. Debido a las características climáticas y topográficas de la provincia, el ganado debe trasladarse durante el año en busca de pasturas, en invierno permanece en valles libres de nevadas (invernadas), mientras que en verano y primavera la hacienda es trasladad a las zonas altas de la precordillera (veranadas), a fin de aprovechar las pasturas frescas que deja el deshielo.

Un alto porcentaje de la producción agrícola la aportan las vastas áreas de sembrado intensivo de bajo riego, estas áreas están ubicadas en la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. Los principales cultivos son las manzanas, peras, duraznos, ciruelas, nogales, vides, lúpulo y diferentes tipos de hortalizas.

En lo que respecta a la ganadería, el ganado predominante es el caprino y ovino. El primero se concentra en los departamentos del centro y norte de la provincia y el segundo en el centro y sur de la misma. Las principales razas ovinas son la Merino (que se adapta a regiones de pastos escasos, secos y duros) y la raza Corriedale, que se cría en la precordillera.

La principal actividad de la **industria manufacturera** es la producción de las refinerías de petróleo (40%).

En lo que respecta a la industria alimenticia, la más relevante es la que surge a partir de la manzana, destinada a la industria de la que surgen jugos concentrados, sidra, deshidratados, conservas, dulces, mermeladas y jaleas.

Existen también otras industrias de diverso tipo desde madereras, mecánicas, cerámicas, plásticas, químicas, metalúrgicas y subsidiarias del petróleo, cementeras y caleras entre otras.

En el sector terciario, sobresale el **turismo**, como uno de los sectores mas dinámicos de los últimos años. El potencial del sector se basa en tres pilares, los Parque Nacionales (Nahuel Huapi, Lanin, Arrayanes y Laguna Blanca), la practica de deportes (esquí, pesca, deportes náuticos, turismo aventura) y los centros termales.

La **minería** es uno de los sectores con un alto potencial, ya que en la provincia existen importantes reservas de oro, cobre, potasio, dolomita, bentonita y baritina.

Esta provincia presenta optimas características ecológicas y ambientales para la producción de coniferas con fines comerciales. La **zonas forestadas** del valle de os ríos Neuquén y Limay tienen álamos, las cuales están sembradas en forma de cortinas, para la protección de las explotaciones frutícolas.

La Corporación Forestal Neuquina (CORFONE SA), creada en 1974 posee el vivero más grande de la Patagonia con una producción e 9 millones de plantas al año.

Geopolítica Pagina: 43 de 82

4.4.2.c.- Exportaciones. Principales Empresas Instaladas en la Provincia

Durante el año 2002, las **exportaciones** alcanzaron los 861 millones de dólares (3,3% del total del País). El patrón del comercio exterior esta signado por su especialización productiva en commodities energéticos.

La composición de las exportaciones por grandes rubros se divide entre combustibles y energía (94,9%), productos primarios (2,7%), manufacturas de origen agropecuario (2,1%) y manufacturas de origen industrial (0,3%).

Los principales productos que integran la canasta de bienes son el aceite crudo de petróleo, gas natural, gasolina, gas oil, peras y manzanas frescas y sus jugos concentrados.

Si analizamos las exportaciones por su destino, se observa que las mismas tienen un nivel de concentración considerable, Chile, EEUU y Brasil son los principales receptores (71,7%) de las exportaciones totales.

Las principales **Empresas** instaladas en la provincia son Repsol YPF, Astra, Chevron-Texaco, Total Austral (del grupo francés Total Fina Elf), Pluspetrol, Pan American Energy y Petrobrás; son las principales operadoras en el área de petróleo y gas.

Las empresas que brindan servicios a las anteriores y que están instaladas en Neuquén son Baker Hughes Argentina, Alpeco, Lockwood, Stinger Wellhead Int., y Weatherford, entre otras.

Entre las empresas generadoras de energía eléctrica, están Hidroeléctrica El Chocon (del grupo chileno ENDESA), AES Alicura Holdings y Piedra del Águila (del grupo francés Total Fina Elf).

En el sector frutícola sobresalen Moño Azul, Mario Cervi (frutas frescas) y Jugos del Sur y Sower (jugos concentrados).

Otras empresas relevantes son Air Liquide de Argentina (gases industriales), Zanon (cerámicas), AGA SA (del grupo Linde) elaborando gases especiales y Loma Negra (cemento) entre otras.

4.4.3.- Provincia de Chubut. Características de la Economía

El producto bruto geográfico (PBG) de Chubut alcanzo durante el año 2001 los 4.326 millones de pesos (representa el 1,7% de producto nacional). La composición del mismo es la siguiente:

Producto Bruto Geográfico	Año 2001	Participación
(en \$MM corrientes)		
Total	4.326	100%
Sector Primario	1.787	41,31%
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	281	6,50%
Explotación de minas y canteras	1.506	34,81%
Sector Secundario	851	19,67%
Industria manufacturera	724	16,74%
Suministro de elect., gas, agua y construcciones	127	2,94%
Sector Terciario	1.688	39,02%
Comercio, restaurantes y hoteles	357	8,25%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	609	14,08%
Intermediación financiera	344	7,95%
Servicios sociales	378	8,74%

4.4.3.a.- Sectores con Mayor Desarrollo

El sector de **hidrocarburos** es el más relevante dentro del producto provincial (21%), y de las exportaciones representan el 47%. La producción petrolera se inicio en Comodoro Rivadavia en el año 1907, dando comienzo no solo la explotación provincial, sino también la nacional.

La provincia forma parte de la cuenca del Golfo de San Jorge, la cual se ubica en el sudeste de la provincia. Debido a la conformación geológica, la explotación de petróleo es mucho mas importante que la de gas.

Geopolítica Pagina: 44 de 82

La mayor parte de lo producido se exporta, al tiempo que el resto se procesa en destilerías fuera de Chubut. Durante el año 2003, la producción fue de 8,5 millones de m³, lo que representa un19,8% de la producción nacional.

El sector **agropecuario** (según el censo del año 2002), cotaba con 3686 explotaciones agropecuarias. La actividad agropecuaria por excelencia es la ganadería ovina, la cual se lleva alrededor del 80% del producto agropecuario provincial.

El **sector ovino** cuenta con el mayor stock de ganado del País (3,8 millones de cabezas, 31% del stock nacional), siendo a su vez la principal productora y exportadora de lanas sucias. En la etapa procesadora, la provincia cuenta con empresa que lavan y peinan la lana, cuyo destino principal es el mercado externo. La mayor parte de fibra producida se exporta con algún valor agregado, sin embargo, solo alrededor del 35% de las exportaciones de lana lavada y peinada son de lana fina (la más preciada), el resto corresponde al tipo de cruza fina o de inferior calidad.

También se obtiene carne ovina, la cual es comercializada principalmente en el mercado interno, aunque existen dos plantas que exportan a la Unión Europea. El sello de origen Carne Ovina Patagónica, hace referencia a un producto de excelente valor, libre de cualquier tipo de agroquímicos, muy apreciado en los mercados internacionales.

Durante los últimos años, este sector atravesó una etapa muy critica a raíz de la caída del precio internacional de la lana, debido a la competencia de las fibras sintéticas.

En cuanto a la **agricultura**, en la provincia hay implantada unas 38000 hectáreas, en la zona de los valles cordilleranos y precordilleranos, donde se cultivan cereales y también hay plantaciones de guindas y cerezas.

La **pesca** es un sector que se expandió fuertemente en los últimos años, abarcando tanto la captura como el procesamiento. Este sector esta orientado fundamentalmente al sector externo debido a que el consumo del mercado interno no tiene gran relevancia.

A la variada riqueza icticola se suma una importante infraestructura de procesamiento, instalada junto a sus terminales marítima (Puerto Madryn. Comodoro Rivadavia, Rawson). Entre las especies que se capturan, se puede mencionar a la merluza, abadejo, salmón, lenguado, mero, pejerrey, centolla, langostino, calamar y vieyra. Un párrafo aparte merece la merluza, que esta enfrentado una situación difícil, por lo que será necesario encontrar un mayor desarrollo en la captura de langostinos y calamar para compensar la caída de capturas de merluza.

Los principales **recursos minerales** de Chubut corresponden a arcillas y caolín, además de contar con reservas de fluorita, baritina, yeso y sal entre otros. En la actualidad la producción en un 70% es por la extracción de rocas de aplicación (piedra laja, caliza, porfido, canto rodado y otros), siguiendo en importancia los minerales no metalíferos (yeso, arcillas, arena silicea, baritina y otras).

Chubut posee la única planta de **aluminio** aleado y en bruto del País. La materia prima es importada y debido al acceso a la energía eléctrica a precios competitivos internacionalmente es posible el desarrollo de esta empresa que presenta una fuerte inserción externa. Se han instalado a su vez empresas que utilizan el aluminio como principal insumo para producir barras, perfiles, cables, tubos, et.

El **turismo** sin duda ha sido uno de los sectores con mayor dinamismo en los últimos años. Además del Parque Nacional Los Alerces, se puede practicar buceo y avistaje de fauna marítima, como también podemos hallar centros de practica de deportes invernales e importantes centros paleontológicos.

4.4.3.b.- Exportaciones. Principales Empresas instaladas en la provincia

Durante el año 2002, las **exportaciones** alcanzaron los 1267 millones de dólares (4,9% de las ventas externas de Argentina), siendo la principal exportadora extrapampeana.

La composición de las exportaciones por grandes rubros se divide entre combustible y energía (47,3%), manufacturas de origen industrias (26,4%), productos primarios (16,1%) y manufacturas de origen agropecuario (10,2%). Durante los últimos años se observa un incremento en la participación de los combustibles en detrimento de las manufacturas.

Geopolítica Pagina: 45 de 82

Los principales productos que integran la canasta de bienes exportados son aceites de petróleo, aleaciones de aluminio, harinas de invertebrados acuáticos, lanas, langostinos, aluminio sin alear y alambre de aluminio.

Los principales destinos de las exportaciones son Chile, EEUU, Japón, Brasil y España, que representan el 72,7% del total. Si consideramos las exportaciones de acuerdo a las regiones económicas, los más importantes son ALADI (30,4%), el NAFTA (23,1%) y la Unión Europea con el 21,5%.

Entre las principales **empresas** que extraen petróleo y gas, se puede mencionar a Pan American Energy (de British Petroleum y Bridas Corp.), Repsol YPF y Tecpetrol. Las empresas proveedoras de servicios de las anteriores son Bolland y Cia., Baker Hughes, Burgwardt y Lufkin Argentina.

En el sector pesquero se destacan Alpesca de Irvin & Johnson, Harengus, Conarpesa, Arbumasa (estas dos ultimas de capitales españoles), Pesquera San Isidro, Pesquera San Nicolás, Poseidón, Marítima Austral, Pescargen y Pesquera Puerto Mellino.

Existen además empresas que actúan en el sector textil y minero de la provincia.

4.4.4.- Provincia de Santa Cruz. Características de la Economía

El producto bruto geográfico (PBG) de Santa Cruz alcanzo durante el año 2001 los 2.707 millones de pesos (representa el 1,05% de producto nacional). La composición del mismo es la siguiente:

Producto Bruto Geográfico	Año 2001	Participación
(en \$MM corrientes)		
Total	2.707	100%
Sector Primario	1.190	44,0%
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	139	5,1%
Explotación de minas y canteras	1.051	38,8%
Sector Secundario	440	16,3%
Industria manufacturera	279	10,3%
Suministro de elect., gas, agua y construcciones	161	5,9%
Sector Terciario	1.076	39,8%
Comercio, restaurantes y hoteles	256	9,5%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	50	1,9%
Intermediación financiera	434	16,0%
Servicios sociales	336	12,4%

4.4.4.a.- Sectores Económicos con Mayor Desarrollo

La producción de hidrocarburos, la pesca y la ganadería ovina fueron hasta hace unos años las principales actividades productivas, pero recientemente dos actividades han tomado impulso, ellas son la minería y el turismo.

Los **hidrocarburos**, es la actividad más significativa, medida por el valor de la producción, la que se lleva a cabo a partir de la extracción de petróleo y gas desde las Cuencas de Golfo san Jorge y Austral.

Durante el 2003 se extrajeron 9,1 millones de m³ de petróleo (21,2% de la producción del País), y 5127 millones de m³ de gas (10,1% de la producción del País).

El procesamiento del crudo se realiza fuera de la provincia, ya sea en destilerías nacionales o en otros países, especialmente Brasil, Chile y EEUU., al mismo tiempo que el gas se destina prácticamente en su totalidad al mercado chileno.

El extenso litoral marítimo sobre el Atlántico Sur, permite el desarrollo de la actividad **pesquera**. Durante el año 2002, se realizaron capturas por 79,5 mil tonelada, destacándose los calamares, crustáceos, langostinos, entre los moluscos y merluza entre los peces. Las capturas se han contraído en los últimos años debido a la sobreexplotación de algunos recursos.

El destino de las capturas es el mercado externo (casi excluyente), aproximadamente el 75% de las exportaciones corresponde a pescado sin elaborar, siendo los principales destinos España, Japón, Italia, Singapur y Taiwán.

Geopolítica Pagina: 46 de 82

El escenario post convertibilidad ha resultado ventajoso para una mejora competitiva en la etapa de industrialización (facilitada por la nueva paridad cambiaria).

El **ganado lanar** es el más representativo de la provincia, por lo que las ovejas representan más del 95% del total. Su destino es abastecer a la provincia y a la exportación.

La **producciones agrícolas** más difundidas son las de ajo y ciruelas. Recientemente se han introducido nuevas especies frutales como durazno, y frutas finas.

La **producción minera** de la provincia se encuentra en Cerro Vanguardia, la principal mina de metales preciosos de larga vida útil del País. La producción de oro es exportada en su totalidad a Sudáfrica e Inglaterra principalmente. Es de notar que en estos últimos años, un importante numero de proyectos mineros (extracción de oro y plata) se encuentran en distinto grado de avance para su explotación.

Antes de la apertura de la explotación de Cerro Vanguardia, la minería se limitaba a ala extracción de carbón (mina de Rio Turbio), arcillas y caolines localizadas en la zona entre San Julián y Gobernador Gregores y la explotación de salinas con destino el mercado interno.

El **turismo** es el sector que se destaca como uno de los que mayor expansión tuvo durante los últimos años. Las zonas en que se ha estructurado son El Calafate, El Chaltén y Rio Turbio.

4.4.4.b.- Exportaciones. Principales Empresas Instaladas en la Provincia

Durante el 2002, las **exportaciones** alcanzaron los 865 millones de dólares (3,3% de las ventas externas del País). La composición por grandes rubros se divide entre combustibles (62%), productos primarios (24%), manufacturas de origen industrial (11%) y manufactura de origen agropecuario (3%). Durante los últimos años se observa un incremento en la participación de los combustibles en detrimento de las MOA y MOI.

Los principales productos que integran la canasta de bienes exportados son aceites crudos de petróleo, langostinos, oro en bruto. Harina y pellets de invertebrados acuáticos, filetes de merluza congelado y gas natural.

Las exportaciones tienen como destino principal a Chile, EEUU, España y Brasil (representan el 72% del total), se consideramos el destino de acuerdo por región económica sobresalen los países que conforman la ALADI (34%) y la Unión Europea (26%). Durante los últimos 10 años, se observa un importante cambio en la composición de las exportaciones, ya que el MERCOSUR ha reducido su participación desde un 34% a un 9%, del mismo modo las exportaciones hacia el Asia Pacifico fueron cayendo del 19% al 8%, por lo que fueron compensadas por la UE y la ALADI.

En el sector de hidrocarburos, las principales **empresas** son Repsol YPF, Chevron-Texaco, Petrobras, Vintage Oil (Oxy Corp.) y Compañía General de Combustibles.

En el sector pesquero se puede mencionara Arbumasa (del grupo español Amasua), Argenova (del grupo español Pescanova) y Pesquera Santa Elena.

En minería se destacan Formicruz (el estado provincial) y Cerro Vanguardia (de Anglo American Sudáfrica).

Los principales exportadores de carne ovina son Orenaike y Patagonia Sur (son los principales frigoríficos).

4.5.- Productos Bruto Geográfico. Años 1990 al 2001

A continuación se desarrollan los gráficos de los Productos Brutos Geográficos, desde el año 1990 hasta el año 2001. Los mismos están desarrollados por regiones.

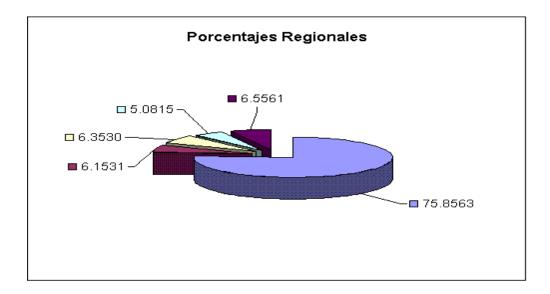
La idea es usar los mismos a fin de poder ver la factibilidad económica para el desarrollo de la región o provincia en estudio.

Geopolítica Pagina: 47 de 82

<u>Año 1990</u>

	<u>P.B.G.</u>		% Regional
Región Pampeana	Miles de Pesos Corrientes		
Buenos Aires	24,439,809	35.6415 %	
Santa Fe	5,762,356	8.4035 %	
Córdoba	5,039,901	7.3499 %	
La Pampa	557,391	0.8129 %	
Cuidad de Buenos Aires	16,216,078	23.6485 %	
	Total Región Pampeana	52,015,535	75.8563
Región Cuyana			
	500.400	0.7440.07	
La Rioja	508,108	0.7410 %	
San Juan	689,651	1.0057 %	
San Luís	1,167,815	1.7031 %	
Mendoza	1,853,709	2.7033 %	6 1521
	Total Región Cuyana	4,219,283	6.1531
Región Patagónica			
Neuquén	873,095	1.2733 %	
Río Negro	1,225,642	1.7874 %	
Chubut	1,081,432	1.5771 %	
Santa Cruz	623,068	0.9086 %	
Tierra del Fuego	553,057	0.8065 %	
	Total Región Patagónica	4,356,294	6.3530
Región NOA (Noroeste	Argentino)		
<u></u>			
Jujuy	554,241	0.8083 %	
Salta	1,074,153	1.5665 %	
Tucumán	1,159,410	1.6908 %	
Catamarca	340,503	0.4966 %	
Santiago del Estero	356,142	0.5194 %	
	Total Región NOA	3,484,449	5.0815
Región NEA (Noreste A	rgentino)		
Chaco	909 142	1 2000 0/	
Chaco Formosa	898,142 251,649	1.3098 % 0.3670 %	
Misiones	1,092,688	1.5935 %	
Corrientes	888,278	1.2954 %	
Entre Ríos	1,364,843	1.9904 %	
2.10.0 1000	Total Región NEA	4,495,600	6.5561
	-	, ,	
Total Pais PBI	68,571,161	100 %	

Geopolítica Pagina: 48 de 82



<u>Año 1991</u>

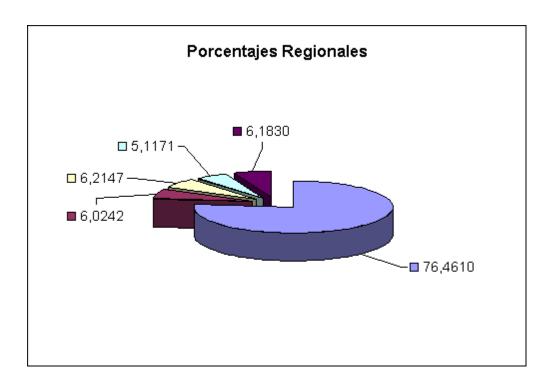
	<u>P.B.G.</u>			% Regional
Región Pampeana	Miles de Pesos Corrientes			
December Alice	62.026.762	25.7617	0/	
Buenos Aires	63.826.763	35,7617	%	
Santa Fe	14.992.999	8,4005	%	
Córdoba	13.159.334	7,3731	%	
La Pampa	1.455.676	0,8156	%	
Cuidad de Buenos Aires	43.031.323	24,1102	%	
	Total Región Pampeana	136.466.095		76,4610
Región Cuyana				
La Rioja	1.338.117	0,7497	%	
San Juan	1.790.150	1,0030	%	
San Luís	3.051.311	1,7096	%	
Mendoza	4.572.263	2,5618	%	
110114024	Total Región Cuyana	10.751.841	,0	6,0242
Región Patagónica	-			·
Neuquén	2.374.801	1,3306	%	
Río Negro	2.998.151	1,6798	%	
Chubut	2.643.084	1,4809	%	
Santa Cruz	1.610.256	0,9022	%	
Tierra del Fuego	1.465.608	0,8212	%	
5	Total Región Patagónica	11.091.900		6,2147
Región NOA (Noroeste	<u>Argentino)</u>			
Jujuy	1.333.995	0,7474	%	
Salta	2.984.165	1,6720	%	
Tucumán	3.088.336	1,7304	%	
Catamarca	813.372	0,4557	%	
Santiago del Estero	912.945	0,5115	%	
-	Total Región NOA	9.132.813		5,1171

Geopolítica Pagina: 49 de 82

Región NEA (Noreste Argentino)

Chaco	2.003.353	1,1225 %	
Formosa	640.083	0,3586 %	
Misiones	2.840.962	1,5918 %	
Corrientes	2.249.934	1,2606 %	
Entre Ríos	3.300.992	1,8495 %	
	Total Región NEA	11.035.324	6,1830

Total País PBI 178.477.973 100 %



<u>Año 1992</u>

	<u>P.B.G.</u>			% Regional
Región Pampeana	Miles de Pesos Corrientes			
Buenos Aires	79.558.306	36,0316	%	
Santa Fe	17.941.999	8,1258	%	
Córdoba	16.159.334	7,3185	%	
La Pampa	1.814.460	0,8218	%	
Cuidad de Buenos Aires	54.939.176	24,8817	%	
	Total Región Pampeana	170.413.275		77,1793
Región Cuyana				
La Rioja	1.651.110	0,7478	%	
San Juan	2.236.026	1,0127	%	
San Luís	3.741.461	1,6945	%	
Mendoza	5.640.580	2,5546	%	
	Total Región Cuyana	13.269.177		6,0095

Geopolítica Pagina: 50 de 82

Región Patagónica

Formosa

Misiones

Corrientes

Entre Ríos

Neuquén	3.201.879	1,4501	%	
Río Negro	3.459.950	1,5670	%	
Chubut	3.310.250	1,4992	%	
Santa Cruz	2.045.689	0,9265	%	
Tierra del Fuego	1.088.760	0,4931	%	
	Total Región Patagónica	13.106.528		5,9359
Región NOA (Noroes	<u>te Argentino)</u>			
Jujuy	1.447.926	0,6558	%	
Salta	3.078.545	1,3943	%	
Tucumán	3.653.397	1,6546	%	
Catamarca	918.792	0,4161	%	
Santiago del Estero	1.141.004	0,5168	%	
	Total Región NOA	10.239.664		4,6375
Región NEA (Noreste	<u> Argentino)</u>			
	0.547.004	4 4 5 0 0	0.4	
Chaco	2.547.901	1,1539	%	

764.275

3.525.856

2.524.550

4.410.537

0,3461 %

1,5968 %

1,1434 %

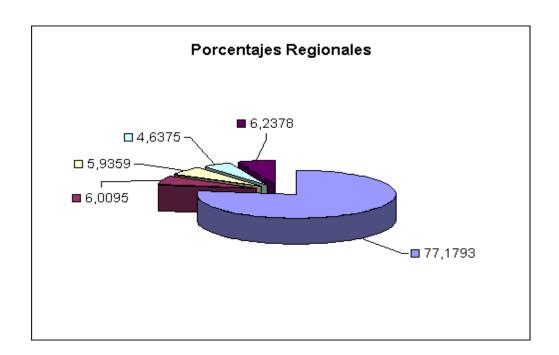
1,9975 %

6,2378

13.773.119

Total País PBI 220.801.763 100 %

Total Región NEA

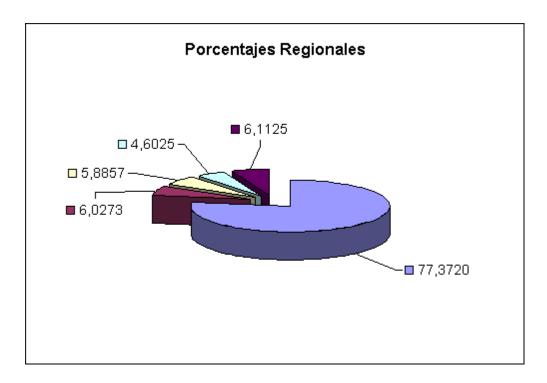


Geopolítica Pagina: 51 de 82

<u>Año 1993</u>

Región Pampeana	P.B.G. Miles de Pesos Corrientes			% Regional
Buenos Aires	90.164.325	36,2067	%	
Santa Fe	19.872.945	7,9803	%	
Córdoba	18.941.605	7,6063	%	
La Pampa	2.060.212	0,8273	%	
Cuidad de Buenos	2.000.212	0,6273	70	
Aires	61.637.598	24,7514	%	
	Total Región Pampeana	192.676.685		77,3720
Región Cuyana				
l Diri	4 070 042	0.7540	0/	
La Rioja	1.879.813	0,7549	%	
San Juan	2.539.498	1,0198	%	
San Luís	4.125.691	1,6567	%	
Mendoza	6.464.611	2,5960	%	
	Total Región Cuyana	15.009.613		6,0273
Región Patagónica				
Neuquén	3.479.931	1,3974	%	
Río Negro	3.723.685	1,4953	%	
Chubut	3.757.992	1,5091	%	
Santa Cruz	2.382.283	0,9566	%	
Tierra del Fuego	1.313.015	0,5273	%	
rierra del raego	Total Región Patagónica	14.656.906	70	5,8857
Región NOA (Noroe	ste Argentino)			
Jujuy	1.485.969	0,5967	%	
Salta	3.471.600	1,3941	%	
Tucumán	4.150.617	1,6667	%	
Catamarca	1.055.271	0,4238	%	
Santiago del Estero	1.298.060	0,5213	%	
	Total Región NOA	11.461.517		4,6025
Región NEA (Norest	<u>e Argentino)</u>			
Chaco	2.697.344	1,0832	%	
Formosa	2.097.344 845.984	0,3397	%	
		1,5963		
Misiones	3.975.181 2.766.570	•	% %	
Corrientes		1,1110	% ~	
Entre Ríos	4.936.671	1,9824	%	C 1125
	Total Región NEA	15.221.750		6,1125
Total País PBI	249.026.471	100	%	

Geopolítica Pagina: 52 de 82



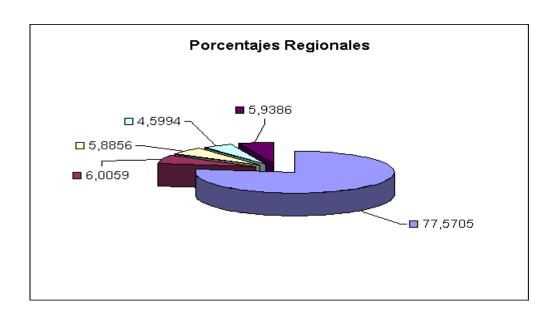
<u>Año 1994</u>

Región Pampeana	P.B.G. Miles de Pesos Corrientes			% Regional
Region Fampeana	Miles de Fesos Corrientes			
Buenos Aires	98.059.194	36,2374	%	
Santa Fe	21.739.648	8,0338		
Córdoba	20.626.430	7,6224		
La Pampa	2.351.193	0,8689	%	
Cuidad de Buenos Aires	67.131.227	24,8081	%	
	Total Región Pampeana	209.907.692		77,5705
Región Cuyana				
La Rioja	2.046.015	0,7561	%	
San Juan	2.781.527	1,0279	%	
San Luís	4.462.356	1,6490	%	
Mendoza	6.962.216	2,5729	%	
	Total Región Cuyana	16.252.114		6,0059
Región Patagónica				
Neuquén	3.866.963	1,4290	%	
Río Negro	3.987.432	1,4735	%	
Chubut	4.144.148	1,5315	%	
Santa Cruz	2.653.158	0,9805	%	
Tierra del Fuego	1.274.959	0,4712	%	
	Total Región Patagónica	15.926.660		5,8856

Geopolítica Pagina: 53 de 82

Región NOA (Noroeste Argentino)

Jujuy	1.608.421	0,5944	%	
Salta	3.765.401	1,3915	%	
Tucumán	4.502.065	1,6637	%	
Catamarca	1.150.601	0,4252	%	
Santiago del Estero	1.419.593	0,5246	%	
	Total Región NOA	12.446.081		4,5994
Región NEA (Noreste A	<u>Argentino)</u>			
Chaco	2.638.811	0,9752	%	
Formosa	921.628	0,3406	%	
Misiones	4.319.118	1,5961	%	
Corrientes	2.854.608	1,0549	%	
Entre Ríos	5.335.810	1,9718	%	
	Total Región NEA	16.069.975		5,9386
Total País PBI	270.602.522	100	%	

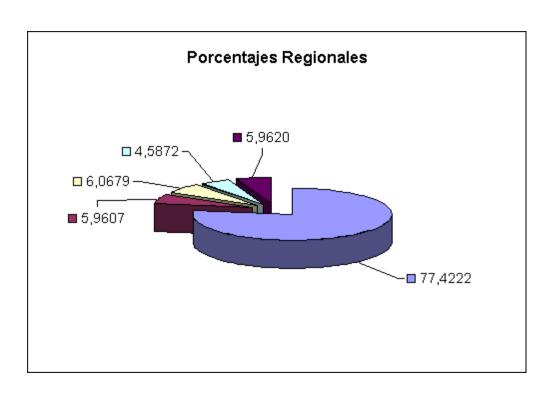


<u>Año 1995</u>

Región Pampeana	P.B.G. Miles de Pesos Corrientes			% Regional
Buenos Aires	95.597.613	36,1345	%	
Santa Fe	21.158.611	7,9976	%	
Córdoba	20.100.793	7,5978	%	
La Pampa	2.351.961	0,8890	%	
Cuidad de Buenos Aires	65.619.790	24,8033	%	
	Total Región Pampeana	204.828.768		77,4222
Región Cuyana				
La Rioja	1.979.574	0,7482	%	
San Juan	2.723.283	1,0294	%	
San Luís	4.295.244	1,6235	%	

Geopolítica Pagina: 54 de 82

Mendoza	6.771.614 Total Región Cuyana	2,5596 15.769.715	%	5,9607
Región Patagónica				
Neuquén	4.072.671	1,5394	%	
Rió Negro	3.920.414	1,4819	%	
Chubut	4.140.285	1,5650	%	
Santa Cruz	2.655.707	1,0038	%	
Tierra del Fuego	1.264.315	0,4779	%	
J	Total Región Patagónica	16.053.392		6,0679
Región NOA (Noroest	te Argentino)			
Jujuy	1.570.858	0,5938	%	
Salta	3.665.973	1,3857	%	
Tucumán	4.393.243	1,6606	%	
Catamarca	1.120.030	0,4234	%	
Santiago del Estero	1.385.865	0,5238	%	
	Total Región NOA	12.135.969		4,5872
Región NEA (Noreste	Argentino)			
Chaco	2.639.870	0,9978	%	
Formosa	907.873	0,3432	%	
Misiones	4.212.324	1,5922	%	
Corrientes	2.795.075	1,0565	%	
Entre Ríos	5.217.861	1,9723	%	
	Total Región NEA	15.773.003		5,9620
Total País PBI	264.560.847	100	%	

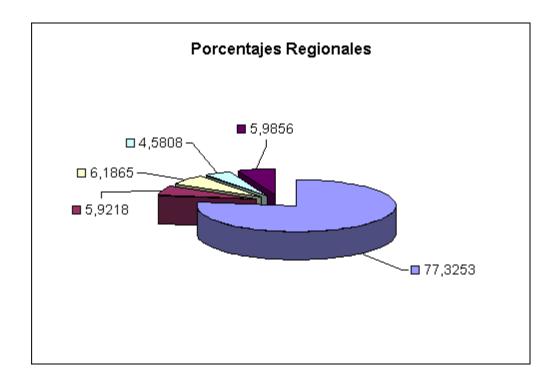


Geopolítica Pagina: 55 de 82

<u>Año 1996</u>

	<u>P.B.G.</u>			% Regional
Región Pampeana	Miles de Pesos Corrientes			
Buenos Aires	97.166.268	35,5732	%	
Santa Fe	21.769.755	7,9700	%	
Córdoba	20.997.596	7,6873	%	
La Pampa	2.448.626	0,8965	%	
Cuidad de Buenos Aires	68.827.799	25,1983	%	
	Total Región Pampeana	211.210.044		77,3253
Región Cuyana				
La Rioja	2.047.860	0,7497	%	
San Juan	2.800.013	1,0251	%	
San Luís	4.195.891	1,5361	%	
Mendoza	7.131.371	2,6108	%	
	Total Región Cuyana	16.175.135	, 0	5,9218
Región Patagónica				
Region Patagonica				
Neuquén	4.662.916	1,7071	%	
Río Negro	4.007.156	1,4670	%	
Chubut	4.258.913	1,5592	%	
Santa Cruz	2.707.033	0,9911	%	
Tierra del Fuego	1.262.047	0,4620	%	
	Total Región Patagónica	16.898.065		6,1865
Región NOA (Noroeste	<u>Argentino)</u>			
Jujuy	1.628.212	0,5961	%	
Salta	3.762.840	1,3776	%	
Tucumán	4.573.857	1,6745	%	
Catamarca	1.140.132	0,4174		
Santiago del Estero	1.407.260	0,5152		
Sandago del Estero	Total Región NOA	12.512.301	70	4,5808
Dogića NEA (Novosto A	raontino)			
Región NEA (Noreste A	<u>rgentino)</u>			
Chaco	2.731.824	1,0001	%	
Formosa	935.046	0,3423	%	
Misiones	4.363.760	1,5976	%	
Corrientes	2.858.448	1,0465	%	
Entre Ríos	5.460.201	1,9990	%	E 00E6
	Total Región NEA	16.349.279		5,9856
Tabal Baila BBT	272 444 024	100	0/	
Total País PBI	273.144.824	100	%	

Geopolítica Pagina: 56 de 82



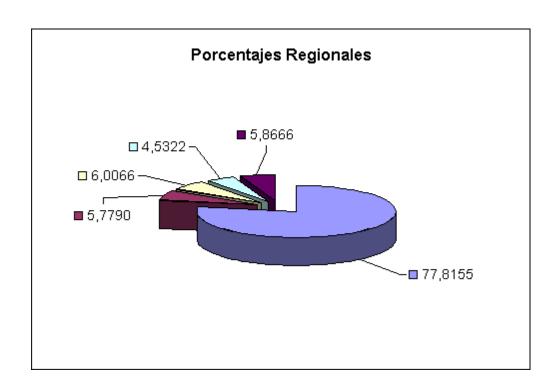
<u>Año 1997</u>

	<u>P.B.G.</u>			% Regional
Región Pampeana	Miles de Pesos Corrientes			
Buenos Aires	103.192.769	35,3590	%	
Santa Fe	23.156.359	, 7,9345	%	
Córdoba	23.733.369	8,1322	%	
La Pampa	2.526.884	0,8658	%	
Cuidad de Buenos Aires	74.490.042	25,5240	%	
	Total Región Pampeana	227.099.423		77,8155
Región Cuyana				
La Rioja	2.184.805	0,7486	%	
San Juan	2.913.368	0,9983	%	
San Luís	4.356.936	1,4929	%	
Mendoza	7.410.628	2,5392	%	
	Total Región Cuyana	16.865.737		5,7790
Región Patagónica				
Neuquén	4.865.381	1,6671	%	
Río Negro	4.113.991	1,4097	%	
Chubut	4.448.911	1,5244	%	
Santa Cruz	2.802.476	0,9603	%	
Tierra del Fuego	1.299.182	0,4452	%	
-	Total Región Patagónica	17.529.941		6,0066

Geopolítica Pagina: 57 de 82

Región NOA (Noroeste Argentino)

Jujuy	1.698.384	0,5820	%	
Salta	3.933.335	1,3478	%	
Tucumán	4.815.430	1,6500	%	
Catamarca	1.313.015	0,4499	%	
Santiago del Estero	1.466.827	0,5026	%	
	Total Región NOA	13.226.991		4,5322
Región NEA (Noreste Arg	gentino)			
Chaco	2.828.482	0,9692	%	
Formosa	963.351	0,3301	%	
Misiones	4.553.341	1,5602	%	
Corrientes	2.988.026	1,0238	%	
Entre Ríos	5.788.066	1,9833	%	
	Total Región NEA	17.121.266		5,8666
Total País PBI	291.843.358	100	%	



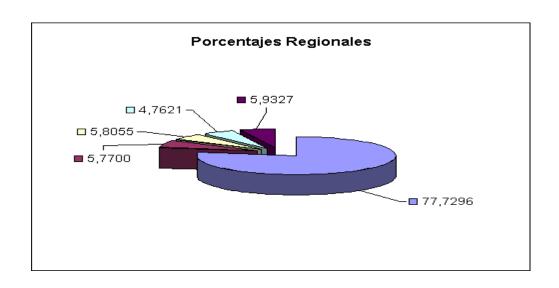
<u>Año 1998</u>

	<u>P.B.G.</u>			% Regional
Región Pampeana	Miles de Pesos Corrientes			
D 4:	101 000 000	25 2056	0.4	
Buenos Aires	104.988.908	35,3856	%	
Santa Fe	23.601.536	7,9547	%	
Córdoba	22.767.264	7,6735	%	
La Pampa	2.591.980	0,8736	%	
Cuidad de Buenos Aires	76.673.505	25,8422	%	
	Total Región Pampeana	230.623.193		77,7296

Geopolítica Pagina: 58 de 82

Región Cuyana

La Rioja	2.215.708	0,7468	%	
San Juan	2.975.813	1,0030	%	
San Luís	4.490.812	1,5136	%	
Mendoza	7.437.356	2,5067	%	
	Total Región Cuyana	17.119.689		5,7700
	,			,
Región Patagónica				
Neuquén	4.187.697	1,4114	%	
Río Negro	4.236.972	1,4280	%	
Chubut	4.566.721	1,5392	%	
Santa Cruz	2.893.314	0,9752	%	
Tierra del Fuego	1.340.268	0,4517	%	
	Total Región Patagónica	17.224.972		5,8055
Región NOA (Noroeste	Argentino)			
Jujuy	1.742.976	0,5875	%	
Salta	4.033.491	1,3595	%	
Tucumán	4.935.073	1,6633	%	
Catamarca	1.913.129	0,6448	%	
Santiago del Estero	1.504.429	0,5071	%	
	Total Región NOA	14.129.098		4,7621
Región NEA (Noreste A	rgentino)			
<u></u>	<u> </u>			
Chaco	2.885.292	0,9725	%	
Formosa	988.204	0,3331	%	
Misiones	4.630.179	1,5606	%	
Corrientes	3.079.711	1,0380	%	
Entre Ríos	6.018.946	2,0286	%	
	Total Región NEA	17.602.332		5,9327
Total País PBI	296.699.284	100	%	

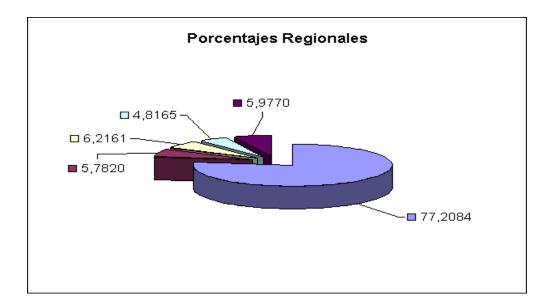


Geopolítica Pagina: 59 de 82

<u>Año 1999</u>

Región Pampeana	P.B.G. Miles de Pesos Corrientes			% Regional
Buenos Aires	99.621.358	35,0793	%	
Santa Fe	22.489.994	7,9193	%	
Córdoba	21.668.563	7,6301	%	
La Pampa	2.611.565	0,9196	%	
Cuidad de Buenos Aires	72.871.642	25,6601	%	
	Total Región Pampeana	219.263.122	, 0	77,2084
Región Cuyana				
La Rioja	2.124.405	0,7481	%	
San Juan	2.814.976	0,9912	%	
San Luís	4.274.324	1,5051	%	
Mendoza	7.206.610	2,5376	%	
Worldozd	Total Región Cuyana	16.420.315	70	5,7820
Región Patagónica				
Neuquén	4.857.088	1,7103	%	
Río Negro	4.054.549	1,4277	%	
Chubut	4.627.245	1,6294	%	
Santa Cruz	2.823.241	0,9941	%	
Tierra del Fuego	1.290.901	0,4546	%	
ricita dell'aego	Total Región Patagónica	17.653.024	70	6,2161
Región NOA (Noroeste A	rgentino)			
Jujuy	1.686.846	0,5940	%	
Salta	3.882.061	1,3670	%	
Tucumán	4.705.873	1,6571	%	
Catamarca	1.962.452	0,6910	%	
Santiago del Estero	1.441.087	0,5074	%	
	Total Región NOA	13.678.319		4,8165
Región NEA (Noreste Arg	gentino)			
Chaco	2.875.724	1,0126	%	
Formosa	947.246	0,3336		
Misiones	4.452.849	,	%	
Corrientes	2.941.782	1,0359	%	
Entre Ríos	5.756.261	2,0269	%	
	Total Región NEA	16.973.862		5,9770
Total País PBI	283.988.642	100	%	

Geopolítica Pagina: 60 de 82

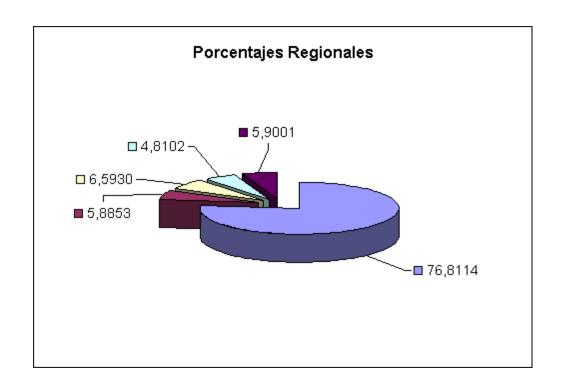


<u>Año 2000</u>

Región Pampeana	P.B.G. Miles de Pesos Corrientes			% Regional
Buenos Aires	95.492.437	34,7421	%	
Santa Fe	21.573.179	7,8488	%	
Córdoba	20.909.224	7,6072		
La Pampa	2.525.936	0,9190	%	
Cuidad de Buenos Aires	70.623.670	25,6943	%	
	Total Región Pampeana	211.124.446		76,8114
Región Cuyana				
La Rioja	2.026.748	0,7374	%	
San Juan	2.746.315	0,9992		
San Luís	4.136.585	1,5050	%	
Mendoza	7.266.638	2,6438	%	
	Total Región Cuyana	16.176.286		5,8853
Región Patagónica				
Neuquén	5.718.652	2,0806	%	
Río Negro	3.881.897	1,4123	%	
Chubut	4.494.139	1,6351	%	
Santa Cruz	2.772.831	1,0088	%	
Tierra del Fuego	1.254.112	0,4563	%	
	Total Región Patagónica	18.121.631		6,5930
Región NOA (Noroeste	<u>Argentino)</u>			
Jujuy	1.632.031	0,5938	%	
Salta	3.725.520	1,3554	%	
Tucumán	4.569.097	1,6623	%	
Catamarca	1.914.789	0,6966	%	
Santiago del Estero	1.379.909	0,5020	%	

Geopolítica Pagina: 61 de 82

	Total Región NOA	13.221.346	4,810	2
Región NEA (Noreste	Argentino)			
Chaco	2.696.728	0,9811	%	
Formosa	905.641	0,3295	%	
Misiones	4.282.082	1,5579	%	
Corrientes	2.822.024	1,0267	%	
Entre Ríos	5.510.664	2,0049	%	
	Total Región NEA	16.217.139	5,900	1
Total País PBI	274.860.848	100	%	

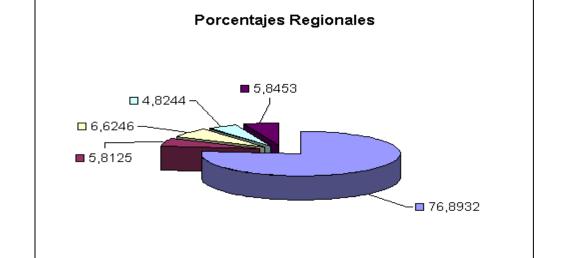


<u>Año 2001</u>

	<u>P.B.G.</u>			% Regional
Región Pampeana	Miles de Pesos Corrientes			
Buenos Aires	89.762.582	35,0607	%	
Santa Fe	20.008.865	7,8153	%	
Córdoba	19.166.984	7,4865	%	
La Pampa	2.274.207	0,8883	%	
Cuidad de Buenos Aires	65.649.726	25,6424	%	
	Total Región Pampeana	196.862.364		76,8932
Región Cuyana				
La Rioja	1.854.420	0,7243	%	
San Juan	2.579.047	1,0074	%	
San Luís	3.844.797	1,5018	%	
Mendoza	6.602.825	2,5790	%	

Geopolítica Pagina: 62 de 82

	Total Región Cuyana	14.881.089		5,8125
Región Patagónica				
Neuquén	5.188.456	2,0266	%	
Río Negro	3.575.326	1,3965	%	
Chubut	4.326.350	1,6898	%	
Santa Cruz	2.706.810	1,0573	%	
Tierra del Fuego	1.163.462	0,4544	%	
	Total Región Patagónica	16.960.404		6,6246
Región NOA (Noroeste	Argentino)			
Jujuy	1.518.778	0,5932	%	
Salta	3.463.670	1,3529		
Tucumán	4.264.509	1,6657		
Catamarca	1.819.206	0,7106		
Santiago del Estero	1.285.185	0,5020		
· ·	Total Región NOA	12.351.348		4,8244
Región NEA (Noreste A	Argentino)			
Chaco	2.454.944	0,9589	%	
Formosa	850.006	0,3320	%	
Misiones	3.968.259	1,5500	%	
Corrientes	2.627.794	1,0264		
Entre Ríos	5.064.183	1,9780	%	
	Total Región NEA	14.965.186		5,8453



256.020.391

100 %

Total País PBI

Geopolítica Pagina: 63 de 82

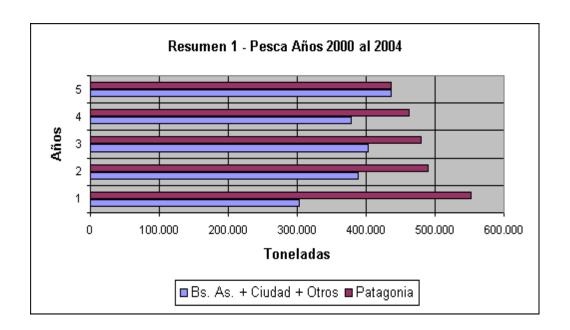
4.6.- Estadística de Pesca y Red Vial

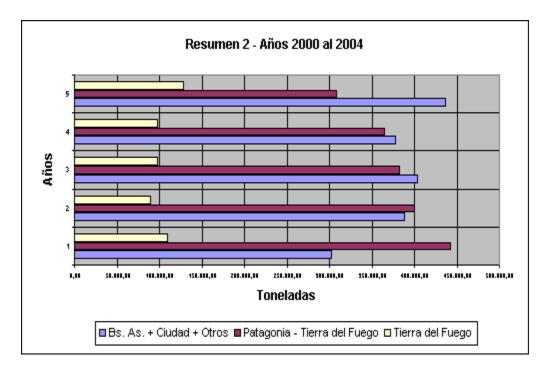
A continuación se desarrollan los gráficos estadísticos de la pesca a nivel País, como así también de la red vial. Los mismos son a efectos de poder llegar a conclusiones sobre la región en estudio.

Pesca marítima de altura, de peces y mariscos

Provincia / Puerto	peces y mariscos				
FIOVITICIA / Fuerto	2000	2001	2002	2003	2004
	2000	2001	Toneladas	2003	2004
Bs. As. / Ciudad Bs. As.	302.909,04	388.378,29	403.525,76	377.643,89	435.856,20
Bahía Blanca	9.803,25	6.688,10	4.696,89	7.570,66	3.549,10
Buenos Aires	61,56	218,71	670,39	2.605,60	1.171,90
General Lavalle	548,54	883,73	0,00	0,13	4.381,00
Mar del Plata	260.223,91	373.331,09	392.691,24	362.796,34	421.817,00
Necochea - Quequen	32.184,26	7.256,66	5.467,24	4.671,16	4.937,20
Rosales	23,37	0,00	0,00	0,00	0,00
San Clemente del Tuyú	64,15	0,00	0,00	0,00	0,00
Río Negro	12.787,01	10.522,08	8.757,33	25.805,85	26.503,50
San Antonio Oeste	8.950,27	193,17	2.529,43	7.619,35	5.844,80
San Antonio Este	3.836,74	10.328,91	6.227,90	18.186,50	20.658,70
Chubut	277.526,93	222.928,07	233.208,26	204.068,93	219.227,10
Caleta Córdova	1.275,79	249,73	3.902,84	2.444,16	1.535,70
Camarones	1.316,37	1.528,72	295,60	0,00	0,00
Comodoro Rivadavia	23.719,15	24.306,36	36.856,36	57.024,97	57.588,30
Madryn	244.409,68	184.306,13	177.643,70	133.081,19	145.189,70
Rawson	6.805,94	12.537,13	14.509,76	11.518,61	14.913,40
Santa Cruz	152.618,36	166.817,09	139.982,59	134.303,20	61.995,50
Caleta Olivia - Caleta Paula	24.980,89	37.072,19	43.575,58	28.642,86	18.321,30
Puerto Deseado	82.981,28	102.456,70	79.554,92	98.252,64	43.634,10
Punta Quilla	43.759,36	25.460,30	16.803,61	7.305,30	0,00
San Julián	896,83	32,12	48,48	102,40	40,10
Santa Cruz	0,00	1.795,78	0,00	0,00	0,00
Tierra del Fuego	109.331,16	89.299,87	97.433,69	97.684,42	128.205,20
Almanza	3,05	40,06	10,04	1,32	0,00
Ushuaia	109.328,11	89.259,81	97.423,65	97.683,10	128.205,20
Otros Puerto	0,00	1,11	5,77	0,00	446,10
			Resumen 1		
Región	2000	2001	2002	2003	2004
			Toneladas		
Bs. As. + Ciudad + Otros	302.909,04	388.379,40	403.531,53	377.643,89	436.302,30
Patagonia	552.263,46	489.567,11	479.381,87	461.862,40	435.931,30
			Dogumen 3		
Dogién	2000	2001	Resumen 2	2002	2004
Región	2000	2001	2002 Toneladas	2003	2004
Bs. As. + Ciudad + Otros Patagonia - Tierra del	302.909,04	388.379,40	403.531,53	377.643,89	436.302,30
Fuego	442.932,30	400.267,24	381.948,18	364.177,98	307.726,10
Tierra del Fuego	109.331,16	89.299,87	97.433,69	97.684,42	128.205,20

Geopolítica Pagina: 64 de 82





Red de caminos por tipo de calzada. Año 2004

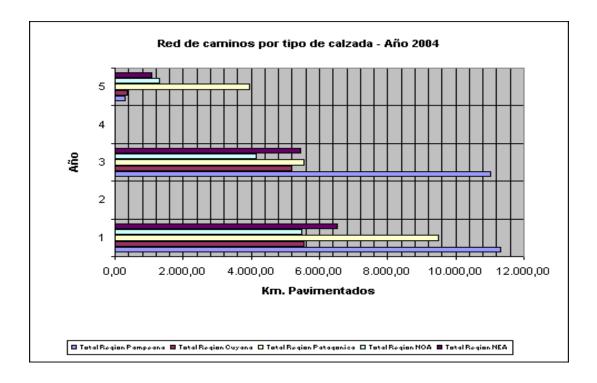
<u>Región</u>						
Pampeana Total Km.			Pavimentada		Ripio + Tierra	
			Km.	%	Km.	%
Buenos Aires	4.736,29		4.736,29	100,00	0,00	0,00
Santa Fe	2.465,22		2.371,70	96,21	93,52	3,79
Córdoba	2.533,34		2.528,22	99,80	5,12	0,20
La Pampa	1.583,42 Total Región		1.392,88	87,97	190,54	12,03
	Pampeana	11.318,27	Pavimentada	11.029,09	Ripio+Tierra	289,18
				97,45		2,55

Geopolítica Pagina: 65 de 82

Región Cuyana

La Rioja	1.724,27		1.578,68	91,56	145,59	8,44
San Juan	773,47		733,09	94,78	40,38	5,22
San Luís	1.293,88		1.293,88	100,00	0,00	0,00
Mendoza	1.749,59		1.571,90	89,84	177,69	10,16
	Total Región Cuyana	E E41 21	Pavimentada	5.177,55	Ripio+Tierra	363,66
	Cuyana	5.541,21	Pavimentaua	93,44	кіріот пегга	6,56
Región Patagónica				93,44		0,30
Region Patagonica	<u>.</u>					
Neuguén	1.533,11		1.265,49	82,54	267,62	17,46
Río Negro	2.360,07		1.565,57	66,34	794,50	33,66
Chubut	2.269,49		1.472,34	64,88	797,15	35,12
Santa Cruz	2.380,82		1.012,07	42,51	1.368,75	57,49
Tierra del Fuego	939,42		234,12	24,92	705,30	75,08
-	Total Región					
	Patagónica	9.482,91	Pavimentada	5.549,59	Ripio+Tierra	3.933,32
- 1/ 1101 /11				58,52		41,48
Región NOA (Noro	<u>este Argentino)</u>					
Jujuy	928,73		445,64	47,98	483,09	52,02
Salta	1.705,02		1.170,47	68,65	534,55	31,35
Tucumán	463,22		426,21	92,01	37,01	7,99
Catamarca	890,63		686,90	77,13	203,73	7,99 22,87
Santiago del	090,03		080,90	//,13	203,73	22,07
Estero	1.486,98		1.428,22	96,05	58,76	3,95
	Total Región NOA	5.474,58	Pavimentada	4.157,44	Ripio+Tierra	1.317,14
	NOA	3.4/4,30	Paviillelitaua	75,94	кіріоттієта	24,06
Región NEA (Nores	ste Argentino)			73,34		24,00
REGION NEA (NOIC	ste Argentino j					
Chaco	1.108,97		780,08	70,34	328,89	29,66
Formosa	1.310,07		755,41	57,66	554,66	42,34
Misiones	828,03		628,60	75,92	199,43	24,08
Corrientes	1.753,88		1.753,88	100,00	0,00	0,00
Entre Ríos	1.518,28		1.518,28	100,00	0,00	0,00
	Total Región	6 510 22		E 426.25	B	1 000 00
	NEA	6.519,23	Pavimentada	5.436,25	Ripio+Tierra	1.082,98
T. I. I. D. (. 14.	20 226 22			83,39		16,61
Total País Km.	38.336,20					

Geopolítica Pagina: 66 de 82



Geopolítica Pagina: 67 de 82

5. Determinación de Factores Geoestratégicos de Tierra del Fuego

5.1.- Área Geográfica

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, es la más austral, extensa y reciente de las provincias de la República Argentina, limita al norte con las aguas del océano Atlántico sur, en el mar Argentino; al este con las aguas del océano Atlántico Sur y el meridiano de 25º de longitud O; al sur, con vértice polar, en los 90º de latitud S; y al oeste con el meridiano de 74º de longitud O, con las aguas del océano Pacífico sur y con la República de Chile.

La provincia reconoce una superficie algo superior al millón de km² que representa algo más de una cuarta parte del territorio nacional.

5.1.a.- Geografía física

Determinado como archipiélago, su espacio conjuga tres ámbitos bien diferenciados: el sector oriental de la isla Grande de Tierra del Fuego y sus islas adyacentes; un conjunto de islas del Atlántico Sur (entre otras, las islas Malvinas, las Sandwich del Sur, las Georgias del Sur) y un sector de la Antártida que incluye, a su vez, varios archipiélagos (de las Orcadas del Sur y de las Shetland del Sur). La isla Grande de Tierra del Fuego, sobre la que el Estado argentino, a diferencia del resto de los departamentos integrantes de la provincia mencionados, posee el ejercicio indiscutido de su soberanía, forma parte de un conjunto insular mayor que abarca a la isla de los Estados y Grupo Año Nuevo y goza de un extenso litoral marítimo fuertemente castigado por los vientos húmedos del sur y suroeste.

Las condiciones climáticas y del relieve han permitido en la isla grande el desarrollo de tres agro ecosistemas. Uno de ellos corresponde a la sección meridional de la isla, en la que dominan las geoformas del relieve montañoso de las últimas estribaciones de los Andes en territorio fueguino. La acción erosiva de los glaciares está testimoniada en el paisaje por la presencia de lagos interpuestos entre los cordones montañosos (como el lago Fagnano) y la brecha profunda que actualmente ocupa el brazo marítimo de comunicación interoceánica del canal Beagle. Por su orientación en el sentido de los paralelos y altitud (1.500 metros sobre el nivel del mar) la cordillera andina determina la intercepción de las masas húmedas, que se desplazan hacia el norte y noreste del territorio, condensadas en forma de nieve y lluvias.

Numerosos cursos de agua, de caudales discretos, descienden en dirección sur por las laderas de los cerros hasta descargar sus aguas en el canal Beagle. La presencia del denominado bosque magallánico, de frondosa y variada formación, expresa las condiciones climáticas prevalecientes, caracterizadas por precipitaciones invernales que promedian montos anuales algo superiores a los 500 mm, propias del clima frío, húmedo y riguroso que predomina en este sector de la isla. Una red hidrográfica más estructurada ocupa su área central, desde la zona, cordillerana austral hacia las planicies del norte, formando parte de la cuenca del río Grande. Esta zona de características ecológicas transicionales con presencia importante de formaciones boscosas e hidrografía compleja, posee un relieve de rasgos más accidentados que el área septentrional de planicies onduladas, con presencia saltuaria de cerros y lagunas periglaciares, que ofrece las mejores aptitudes para la producción ganadera. Cursos fluviales de caudales más escuetos expresan la reducción efectiva del monto de las precipitaciones y la prevalencia de condiciones ambientales de mayor aridez.

5.1.b.- Tierra del Fuego

Archipiélago, conocido como Isla Grande de Tierra del Fuego, archipiélago situado en el extremo meridional de Suramérica, de la que está separado al noroeste por el estrecho de Magallanes, y que está repartido entre Argentina y Chile. Las islas limitan con el océano Atlántico al este, el océano Antártico o Austral al sur y el

Geopolítica Pagina: 68 de 82

océano Pacífico al oeste; su extremo sur es el cabo de Hornos. El archipiélago está constituido por una gran isla principal, llamada algunas veces Tierra del Fuego o Isla Grande (antiguamente Tierra Meridional del Rey Carlos) y numerosas islas pequeñas. La parte argentina, al este de la línea que conecta la entrada oriental del estrecho de Magallanes con la mitad del canal de Beagle, comprende la isla principal y la isla Staten, en el extremo sur; tiene una superficie de unos 21.615 km² y una población (según el censo de 1992) de 6.985 habitantes. El resto del archipiélago pertenece al Territorio Chileno de Magallanes (con una población, según estimaciones para 1992, de 143.058 habitantes). La superficie de todo el archipiélago es de unos 71.500 kilómetros cuadrados.

La parte oriental de la isla principal es geográficamente una continuación de la meseta de Patagonia. Todas las islas son montañosas; el punto más elevado es cerro Yogan (2.469 m). La temperatura anual tiene un promedio de unos 6 °C y las precipitaciones anuales alcanzan los 635 mm; en las vertientes montañosas situadas cara al viento, la lluvia es casi continua. Hay yacimientos de oro y vetas de lignito, pero la explotación mineral es mínima. La actividad más importante es la cría de ganado, en especial de ganado lanar. Se cree que los pueblos aborígenes (los ona al oeste y los yaghan al sur) están relacionados con las tribus de Patagonia. El primer europeo que avistó el archipiélago fue el navegante portugués Fernando de Magallanes, que lo bautizó en 1520, durante su circunnavegación del globo. No se realizó ninguna exploración sistemática hasta que los británicos emprendieron varias expediciones en el siglo XIX; la más famosa fue la realizada entre 1831 y 1836, que fue descrita por Charles Darwin en su *Zoología del viaje del Beagle (1840)*.

5.2.- Condiciones Climáticas y Meteorológicas

Posee un clima frío, subantártico, con diferencias entre las áreas sur y norte de la isla. El clima en el sur es mas húmedo que en el norte y las nevadas son mas frecuentes e intensas.

En la zona llana, desde el Océano Atlántico hasta el pie de los Andes, el clima es frío y seco. Las escasas precipitaciones se producen en invierno. La época de las nevadas abarca los meses de junio a octubre. Por año nieva un promedio de 23 días en Ushuaia y de 11 en Río Grande.

5.3.- Situación política y Población

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur es el nombre oficial de la provincia más meridional de Argentina, la cual fue *Territorio Nacional* hasta 1991, año en que fue ascendida a provincia.

Limita -su sector patagónico- al oeste y al sur con Chile, al norte y al este con el océano Atlántico, en cuanto a sus límites en la Antártida Argentina y Antartillas o Islas del Atlántico Sur, ver los respectivos artículos.

- **Superficie de hecho:** 21.263 km², incluyendo el sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego e Isla de los Estados.
- **Superficie total:** 986.418 km², incluyendo además la Antártida Argentina y las Islas del Atlántico Sur.

Las tierras reclamadas en la Antártida (Véase Antártida Argentina) están delimitadas entre los meridianos 25º oeste y 74º oeste, el paralelo 60º Sur y el Polo Sur (esta reclamación se superpone parcialmente con las de Chile y el Reino Unido, mientras que las islas del Atlántico Sur, comprenden las Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur (los tres archipiélagos bajo dominio *de facto* del Reino Unido), Orcadas (en la zona regida por el Tratado Antártico) e islas menores como las Islas Aurora.

Todas las reclamaciones territoriales sobre territorios al sur del paralelo 60° están congeladas por el Tratado Antártico.

Geopolítica Pagina: 69 de 82

5.3.a.- Historia

Es la más joven de las provincias argentinas. Estaba habitada, desde hace aproximadamente 10.000 años, por varios grupos aborígenes: los selknams (o shelknam) u onas, los yámanas o yaganes, los alacalufes o kaweskar y los haush o manneken, siendo los selknam (o mejor, shelknam) y los manneken, integrantes del complejo tehuelches.

Los primeros europeos en explorar el territorio fueron los marinos de la expedición española comandada por Fernando de Magallanes, 1520 . En 1555 Juan de Alderete intentó una conquista pero debió renunciar al intento, lo mismo que Pedro Sarmiento de Gamboa forzado por las inclemencias del tiempo en esos años y, en gran medida, por el hostigamiento de los piratas (Sarmiento de Gamboa fue secuestrado por los piratas ingleses en uno de sus periplos). A inicios de siglo XVII el español Francisco de Hoces observó que la Tierra del Fuego era un archipiélago nucleado en una gran isla, y no parte de la costa de la *Terra Incognita Australis*. Poco después, según algunas fuentes, Gabriel de Castilla descubrió la Antártida. En 1616, la isla Grande fue recorrida por los holandeses Jacob Le Maire y Cornelius Willhelm Schouten. En los siguientes tres siglos distintos grupos expedicionarios ingleses, franceses y españoles recorrieron la zona. Entre 1826 y 1830, Fitz Roy junto a Charles Darwin descubrieron una nueva ruta interoceánica, el Canal de Beagle y en 1833 se produjo la ocupación de las Islas Malvinas por los ingleses.

La soberanía argentina en la región oriental de la isla Grande de Tierra del Fuego comenzó a hacerse concreta a mediados de siglo XIX cuando Luís Piedrabuena comenzó a explorarla regularmente e instaló un apostadero en San Juan de Salvamento, ubicado en la Isla de los Estados. En la década de 1870, llegó a la isla un grupo de misioneros anglicanos liderados por Thomas Bridges. Éste aceptó la soberanía argentina sobre la misión que fundara en Ushuaia. Poco después, misioneros católicos salesianos fundaron Río Grande, aceptando también la soberanía de la Argentina, la cual quedó consolidada desde la década de 1880 en el sector oriental de la Tierra del Fuego. Por el tratado de 1881 y el protocolo de 1893 se estableció un límite seco y totalmente geodésico entre Argentina y Chile en la Isla Grande de Tierra del Fuego: el meridiano 68º36'38". En 1884, una expedición argentina al mando del comodoro Augusto Lasserre llegó a la zona y fundó una Subprefectura el 12 de octubre, llevando el control gubernamental de Buenos Aires al lugar y sentando las bases de la actual capital de la provincia, adoptando el mismo nombre que le dieran los nativos al lugar: Ushuaia, "bahía que mira al poniente".

A partir de 1880 la isla fue escenario de algunos de los hechos más espeluznantes y macabros de la historia argentina. Millares de indígenas fueron masacrados por bandas de matones a sueldo al servicio de las nacientes estancias de propiedad de inmigrantes ingleses y croatas. Se llegó a pagar hasta cinco libras esterlinas por cada indio muerto, fuera hombre, mujer o niño. Aunque los padres salecianos denunciaron las matanzas y sus reportes llegaron al Congreso Nacional, nada se hizo por detenerlas ni por castigar a los responsables. La limpieza étnica se prolongó hasta bien entrada la década de

Hacia 1943, el gobierno federal argentino creó la *Gobernación Marítima de Tierra del Fuego*. En 1955 hubo un intento de convertir a la zona en una nueva provincia llamada *Patagonia*, pero no pudo lograrse. En 1957 el gobierno creó, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, el *Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*, siempre dependiente del Estado nacional. Este territorio nacional también incluyó a las Islas Malvinas, ocupadas por el Reino Unido desde 1833.

En 1986, el Poder Legislativo aprobó convertir la zona en una nueva provincia, pero la ley que la constituía no se promulgó hasta 1990, y al año siguiente se redacto, en Ushuaia la carta magna de la provincia.

La zona al sur del canal del Beagle fue motivo de una prolongado contencioso entre los estados de Argentina y Chile, especialmente en relación a la posesión de tres pequeñas islas: Picton, Lennox y Nueva, las cuales fueron otorgadas a Chile por laudo de la monarquía británica, que fue refrendado (con algunas modificaciones) por el papa Juan

Geopolítica Pagina: 70 de 82

Pablo II, siendo principal mediador el cardenal Antonio de Samoré. Este tratado de Paz y Amistad argentino-chileno fue ratificado en el Vaticano el 2 de mayo de 1985.

5.3.b.- División Administrativa

División administrativa de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y su capital

En 1986 la Cámara de Diputados de la Nación aprobó la ley de provincialización de Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. La Constitución provincial fue aprobada el 1 de junio de 1991.

La provincia se encuentra dividida en 4 departamentos:

- Antártida Argentina
- Islas del Atlántico Sur
- Río Grande (Río Grande)
- Ushuaia (Ushuaia)
- La superficie de la Isla Grande de Tierra del Fuego es de 21.263 Km2

5.3.c.-Aspectos Poblacionales

Población total : 101.079 Masculinos : 51.696 Femeninos : 49.383

Densidad : 4,7 por Km2 (Isla Grande de Tierra del Fuego)

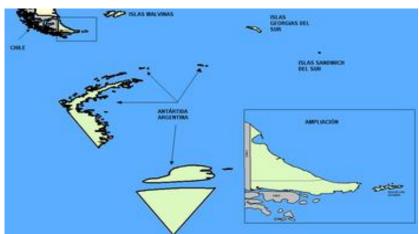
Nacidos en el País : 89.879

Nacidos en el extranjero: 11.200 (11 %)

Índice de analfabetismo : 1,1 %

5.3.d.- Mapa de Rutas y Localidades





Geopolítica Pagina: 71 de 82

5.3.e.- Resumen de la Características



5.4.- Situación Económica

5.4.1.- Provincia de Tierra del Fuego. Características de la Economía

El producto bruto geográfico (PBG) de Tierra del Fuego alcanzo durante el año 2001 los 1.163 millones de pesos (representa el 0,45% de producto nacional). La composición del mismo es la siguiente:

Geopolítica Pagina: 72 de 82

Producto Bruto Geográfico	Año 2001	Participación
(en \$MM corrientes)		
Total	1.163	100%
Sector Primario	396	34,1%
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	107	9,2%
Explotación de minas y canteras	290	24,9%
Sector Secundario	133	11,5%
Industria manufacturera	57	4,9%
Suministro de elect., gas, agua y construcciones	77	6,6%
Sector Terciario	634	54,5%
Comercio, restaurantes y hoteles	179	15,4%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	78	6,7%
Intermediación financiera	72	6,2%
Servicios sociales	304	26,1%

5.4.1.a.- Sectores Económicos con Mayor Desarrollo

La producción de hidrocarburos, la pesca y la ganadería ovina fueron hasta los años 70 las principales actividades productivas, posteriormente a partir de un marco jurídico especifico, se promovió la actividad industrial, lo que transformo la estructura productiva de la provincia. Y más actualmente se desarrollo el turismo a partir de la explotación de diversos atractivos de la isla y la práctica de deportes invernales.

A continuación se desarrollará las actividades con mayor impacto en el sector primario, secundario y terciario.

En tierra del Fuego las **actividades agropecuarias**, según en Censo Nacional Agropecuario (del año 2002), nos indica que hay 89 explotaciones agropecuarias, que se dedican fundamentalmente a la ganadería, siendo prácticamente nula la presencia de la agricultura (esto es debido a que las condiciones agroecológicas no son propicias para su desarrollo).

La cría de ganado ovino se realiza fundamentalmente en las mesetas y llanuras del sector norte de la isla, siendo la principal raza explotada la Corriedale, esta raza es de las denominadas de doble propósito, ya que se obtiene carne y lana.

La **pesca** en esta provincia, ascendió a 97683 toneladas durante el año 2003 (11,6% del total del País). En esta actividad coexisten la modalidad costera y los buques factoría.

El principal producto obtenido es el surimi, que se exporta en su mayor parte; el mismo es elaborado en base a una pasta triturada y desodorizada de peces de reducido valor económico.

Es de notar, que el 97,8% de las capturas corresponden a pescados, entre los que sobresalen la merluza, abadejo, brótola, besugo polaca y salmón. La pesca de crustáceos (centollon) y moluscos (vieira y calamar), también están presente en la isla.

La extracción de **petróleo y gas** se realiza en el norte de la provincia, desde donde se exporta o se transporta a las destilerías del continente vía marítima.

En el año 2003 se extrajo 1384 miles de m³ de petróleo (3,2% de la producción nacional).

Los máximos niveles de producción se registraron en 1998 y 1999, cuando el petróleo supero los 2 millones de m³ y la producción de gas represento el 11,2% de la producción nacional. Es de notar que durante los últimos años, la producción de petróleo se ha desacelerado y la producción de gas se ha incrementado (en los últimos 10 años ha aumentado un 32,6%).

Existe un gasoducto que nace en San Sebastián que cruza el estrecho de Magallanes y se conecta con la redes nacionales de distribución.

El marco jurídico creado a principios delos años 70, con la promulgación de la Ley 19640, favoreció la radicación de distintos complejos industriales a partir de incentivos fiscales y aduaneros, lo que favoreció el desarrollo de la **industria manufacturera**.

En la actualidad la industria manufacturera continua presentando una participación importante en la actividad económica provincial, aunque inferior a la alcanzada a

Geopolítica Pagina: 73 de 82

mediados de los años 80. La misma se basa en la transformación de materias primas provenientes del exterior y posee especialización relativa en aparatos electrónicos de uso domestico (radios, televisión, reproductores de video y DVD entre otros).

Otras actividades están relacionadas con la industria plástica (producción de sorbato de potasio, preforma de pet, compuesto pvc, etc.) y la industria textil, en la etapa de hilados y tejidos como también las confecciones.

En el **sector terciario** se destaca el turismo, como un sector de fuerte crecimiento reciente y una importante riqueza de recursos. El turismo internacional representa aproximadamente el 60% del total y se orienta en gran medida a la Antártida, el restante 40% es turismo nacional, que proviene principalmente de Buenos Aires.

5.4.1.b.- Exportaciones. Principales Empresas Instaladas en la Provincia

Durante el 2002 las **exportaciones** alcanzaron los 322 millones de dólares (1,3% de las ventas totales del País). La composición de las mismas por grandes rubros se divide entre combustibles (87%), manufacturas de origen agropecuario (7,0%), manufacturas de origen industrial (4,9%) y productos primarios (1,1%). Durante los últimos años se observa un incremento en la participación de los combustibles en detrimento de los restantes grupos.

Los principales productos que integran la canasta de bienes son el aceite crudo de petróleo, gas natural, gas licuado de petróleo, filetes de pescado, televisores, terminales portátiles de telefonía y pescado congelado.

Las exportaciones se distribuyen en un grupo bastante reducido de países, la mayor participación la tienen Chile, EEUU y Brasil, juntos representan el 77,5% de las exportaciones totales. Si se considera el destino de las exportaciones de acuerdo por región económica, sobresalen la ALADI (58,1%), NAFTA (16,3%) y Unión Europea (14%).

Es de notar que las exportaciones con destino al MERCOSUR y Asia y Pacifico se han reducido significativamente (25% en conjunto), ya que antes representaban casi un 60%.

Como **empresas** radicadas en Tierra del Fuego, podemos mencionar a Repsol YPF, Total Austral, Wintershall Energía, Pan American Sur y Pan American Fueguina, todas en el sector de hidrocarburos.

En el sector de pesca podemos mencionar a Pesca Arbumasa, Argenova (ambas de capitales españoles) y Pesquera Santa Elena.

En el sector textil se destacan Sueño Fueguino, Yamana, Australtex y Fabrisur. Y por ultimo en el sector de productos de bienes electrónicos se destacan Famar, BGH, Fapesa, Newsan y Radio Victoria Fueguina.

Geopolítica Pagina: 74 de 82

6. Conclusiones

6.1.- Análisis del Ambiente Interno: Fortalezas y Debilidades

Tal como se anticipo en la introducción, a continuación se hace un análisis interno de los factores geográficos, su posición geográfica relativa, la estructura física, la población, los recursos económicos y la situación política con el fin de hallar las Fortalezas y Debilidades.

6.1.a.- Fortalezas

- 1. Extensión geográfica con capacidad de desarrollo, de bajo o nulo nivel de contaminación ambiental, y bajo estricto control de la autoridad de aplicación.
- 2. Escaso desarrollo de infraestructura, lo cual facilita iniciar el proceso enunciado anteriormente, sin la carga de la obsolescencia.
- 3. Bajo índice de densidad poblacional, proporcionando la oportunidad de favorecer el asentamiento a través de una migración programada.
- 4. Posición geográfica que favorece la interconexión bioceanica, con sistema de transporte multimodal y posibilidad de constituirse en una plataforma de lanzamiento logístico para el Continente Antártico.
- 5. Clima riguroso, pero permite el desarrollo humano.
- 6. Geografía que actúa como imán del turismo.
- 7. Ubicación geográfica que permite un control estratégico del paso bioceanico.
- 8. Riquezas en su suelo y mar circundante.
- 9. Extenso litoral marítimo.
- 10. Permite la proyección sobre las Islas Malvinas.
- 11. El mayor crecimiento demográfico del País.
- 12. Elevado porcentaje de población joven con capacidad productiva.
- 13. Posible proyección económica a mercados del Pacifico.
- 14. Alfabetismo superior a la media nacional.

6.1.b.- Debilidades

- 1. Posición geográfica de relativo aislamiento, con clima riguroso y grandes extensiones inhabitadas, lo que es conocido por todos los actores estratégicos.
- 2. Falta de un proyecto integrador entre los componentes de la región y con los extraregión.
- 3. Las actividades del Estado Nacional y Provincial se hallan saturadas, dado la reiteración de organismos.
- 4. Una organización política y una división limítrofe que no ha respetado la tipologia humana existente (indígena) ni la migración blanca proveniente del norte, así como las características topográficas de la zona.
- 5. Región alejada del núcleo vital (NV), es frontera y como tal esta sujeta a amenazas.
- 6. Limitada luz natural en los meses de invierno.
- 7. Baja influencia del estado nacional, dada su distancia al NV.
- 8. Tiene una única vía de acceso terrestre, la cual pasa por Chile.
- 9. La población esta distribuida en dos centros.
- 10. Falta de identidad regional, por ser escasa su población nativa.
- 11. Falta de política de radicación urbana, que acompañe el crecimiento industrial.

6.2.- Análisis del Ambiente Externo: Oportunidades y Amenazas

A continuación se hace un análisis externo de los factores geográficos, su posición geográfica relativa, la estructura física, la población, los recursos económicos y la situación política con el fin de encontrar las Oportunidades y Amenazas.

Geopolítica Pagina: 75 de 82

6.2.a.- Oportunidades

- 1. Bajo nivel de conflicto con Chile, lo que posibilita la concurrencia de esfuerzos para el desarrollo austral.
- 2. Toma de conciencia de la población regional de la factibilidad de generar energía no contaminante (hídrica, eolica y mareologica).
- 3. La región tiene simetrías en el eje N S, que facilita el desarrollo de proyectos multiprovinciales, convergentes a la integración con la Isla de Tierra del Fuego.
- 4. Accesos a puertos fluviales y oceánicos en el eje O E.
- 5. Posición geográfica de privilegio, compartida con Chile.
- 6. Intensificación del trafico marítimo bioceanico y del interés por la Antártida.
- 7. Integrándose con Chile, se puede desarrollar el eje Punta Arenas Rio Grande, como polo industrial y comercial.
- 8. Polo turístico.
- 9. Desde el punto de vista del turismo es una zona libre de conflictos y catástrofes naturales.

6.2.b.- Amenazas

- 1. La tendencia geopolítica nos informa la debilidad de disponer de "espacios vacíos" en un contexto de un mundo superpoblado en el Hemisferio Norte. Hoy existe la factibilidad de una invasión pacifica por la sombrilla de la supervivencia.
- 2. La disponibilidad regional de recursos renovables y no renovables, sin explotación.
- 3. Espacio de interés de países centrales, por la posición estratégica.
- 4. Posición de interés compartida con Chile.
- 5. Próxima a zona de pesca ilegal.
- 6. Falta de políticas de desarrollo nacional.
- 7. Regimenes de promoción industrial poco favorable.
- 8. Ofertas económicas extra regionales, hacia una población poco arraigada.

Geopolítica Pagina: 76 de 82

6.3.- Matriz FODA y las Distintas Estrategias Resultantes

	Positivos	Negativos
Factores Internos	Fortalezas 1. Extensión geográfica con capacidad de desarrollo, de bajo o nulo nivel de contaminación ambiental, y bajo estricto control de la autoridad de aplicación. 2. Escaso desarrollo de infraestructura, lo cual facilita iniciar el proceso enunciado anteriormente, sin la carga de la obsolescencia. 3. Bajo índice de densidad poblacional, proporcionando la oportunidad de favorecer el asentamiento a través de una migración programada. 4. Posición geográfica que favorece la interconexión bioceanica, con sistema de transporte multimodal y posibilidad de constituirse en una plataforma de lanzamiento logístico para el Continente Antártico. 5. Clima riguroso, pero permite el desarrollo humano. 6. Geografía que actúa como imán del turismo. 7. Ubicación geográfica que permite un control estratégico del paso bioceanico. 8. Riquezas en su suelo y mar circundante. 9. Extenso litoral marítimo. 10. Permite la proyección sobre las Islas Malvinas. 11. El mayor crecimiento demográfico del País. 12. Elevado porcentaje de población joven con capacidad productiva. 13. Posible proyección económica a mercados del Pacifico. 14. Alfabetismo superior a la media	Debilidades 1. Posición geográfica de relativo aislamiento, con clima riguroso y grandes extensiones inhabitadas, lo que es conocido por todos los actores estratégicos. 2. Falta de un proyecto integrador en tre los componentes de la región y con los extraregion. 3. Las actividades del Estado Nacional y Provincial se hallan saturadas, dado la reiteración de organismos. 4. Una organización política y una división limítrofe que no ha respetado la tipologia humana existente (indígena) ni la migración blanca proveniente del norte, así como las características topográficas de la zona. 5. Región alejada del núcleo vital (NV), es frontera y como tal esta sujeta a amenazas. 6. Limitada luz natural en los meses de invierno. 7. Baja influencia del estado nacional, dada su distancia al NV. 8. Tiene una única vía de acceso terrestre, la cual pasa por Chile. 9. La población esta distribuida en dos centros. 10. Falta de identidad regional, por ser escasa su población nativa. 11. Falta de política de radicación urbana, que acompañe el crecimiento industrial.
Factores Externos	Dportunidades 1. Bajo nivel de conflicto con Chile, lo que posibilita la concurrencia de esfuerzos para el desarrollo austral. 2. Toma de conciencia de la población regional de la factibilidad de generar energía no contaminante (hídrica, eolica y mareologica). 3. La región tiene simetrías en el eje N - S, que facilita el desarrollo de proyectos multiprovinciales, convergentes a la integración con la Isla de Tierra del Fuego. 4. Accesos a puertos fluviales y oceánicos en el eje O - E. 5. Posición geográfica de privilegio, compartida con Chile. 6. Intensificación del trafico marítimo bioceanico y del interés por la Antártida. 7. Integrándose con Chile, se puede desarrollar el eje Punta Arenas - Rio Grande, como polo industrial y comercial. 8. Polo turístico. 9. Desde el punto de vista del turismo es una zona libre de conflictos y catástrofes naturales.	1. La tendencia geopolítica nos informa la debilidad de disponer de "espacios vacíos" en un contexto de un mundo superpoblado en el Hemisferio Norte. Hoy existe la factibilidad de una invasión pacifica por la sombrilla de la supervivencia. 2. La disponibilidad regional de recursos renovables y no renovables, sin explotación. 3. Espacio de interés de países centrales, por la posición estratégica. 4. Posición de interés compartida con Chile. 5. Próxima a zona de pesca ilegal. 6. Falta de políticas de desarrollo nacional. 7. Regimenes de promoción industrial poco favorable. 8. Ofertas económicas extra regionales, hacia una población poco arraigada.

Geopolítica Pagina: 77 de 82

6.3.a.- Fortalezas Vs. Oportunidades (Estrategias Ofensivas)

<u>Fortalezas</u>

- 1. Extensión geográfica con capacidad de desarrollo, de bajo o nulo nivel de contaminación ambiental, y bajo estricto control de la autoridad de aplicación.
- Escaso desarrollo de infraestructura, lo cual facilita iniciar el proceso enunciado anteriormente, sin la carga de la obsolescencia.
- Bajo índice de densidad poblacional, proporcionando la oportunidad de favorecer el asentamiento a través de una migración programada.
- Posición geográfica que favorece la interconexión bioceanica, con sistema de transporte multimodal y posibilidad de constituirse en una plataforma de lanzamiento logístico para el Continente Antártico.
- Clima riguroso, pero permite el desarrollo humano.
- 6. Geografía que actúa como imán del turismo.
- Ubicación geográfica que permite un control estratégico del paso bioceanico.
- 8. Riquezas en su suelo y mar circundante.
- 9. Extenso litoral marítimo.
- 10. Permite la proyección sobre las Islas Malvinas.
- 11. El mayor crecimiento demográfico del País.
- 12. Elevado porcentaje de población joven con capacidad productiva.
- 13. Posible proyección económica a mercados del Pacifico.
- 14. Alfabetismo superior a la media nacional.

Oportunidades

- 1. Bajo nivel de conflicto con Chile, lo que posibilita la concurrencia de esfuerzos para el desarrollo austral.
- 2. Toma de conciencia de la población regional de la factibilidad de generar energía no contaminante (hídrica, eolica y mareologica).
- 3. La región tiene simetrías en el eje N S, que facilita el desarrollo de proyectos multiprovinciales, convergentes a la integración con la Isla de Tierra del Fuego.
- 4. Accesos a puertos fluviales y oceánicos en el eje O – E.
- 5. Posición geográfica de privilegio, compartida con Chile.
- Intensificación del trafico marítimo bioceanico y del interés por la Antártida.
- Integrándose con Chile, se puede desarrollar el eje Punta Arenas – Rio Grande, como polo industrial y comercial.
- 8. Polo turístico.
- 9. Desde el punto de vista del turismo es una zona libre de conflictos y catástrofes naturales.

Estrategias FO

- Diseñar un sistema político administrativo integral para la Patagonia, basado en la "compatibilidad",
 - "complementación" y "apoyo mutuo garantizado".
- Crear condiciones favorables para la Radicación Industrial y dirigir recursos de la Nación para la explotación de las riquezas de la zona.
- 3. Establecer mayor presencia federal en la zona.
- 4. Instalar internacionalmente la marca "Usuhaia", como centro turistico, de bajo riesgo y puerta hacia la Antartida.
- Fomentar la integracion con Chile, en particular para facilitar la creacion de in polo de desarrollo industrial y comercial.
- 6. Explotar la ubicación geográfica, para futuras negociaciones por las Islas Malvinas.
- 7. Ampliar la región integrando Punta Arenas, Usuahia y Rio Gallegos.

Geopolítica Pagina: 78 de 82

6.3.b.- Fortalezas Vs. Amenazas (Estrategias Defensivas)

Fortalezas

- Extensión geográfica con capacidad de desarrollo, de bajo o nulo nivel de contaminación ambiental, y bajo estricto control de la autoridad de aplicación.
- Escaso desarrollo de infraestructura, lo cual facilita iniciar el proceso enunciado anteriormente, sin la carga de la obsolescencia.
- Bajo índice de densidad poblacional, proporcionando la oportunidad de favorecer el asentamiento a través de una migración programada.
- Posición geográfica que favorece la interconexión bioceanica, con sistema de transporte multimodal y posibilidad de constituirse en una plataforma de lanzamiento logístico para el Continente Antártico.
- 5. Clima riguroso, pero permite el desarrollo humano.
- 6. Geografía que actúa como imán del turismo.
- 7. Ubicación geográfica que permite un control estratégico del paso bioceanico.
- 8. Riquezas en su suelo y mar circundante.
- 9. Extenso litoral marítimo.
- 10. Permite la proyección sobre las Islas Malvinas.
- 11. El mayor crecimiento demográfico del País.
- 12. Elevado porcentaje de población joven con capacidad productiva.
- 13. Posible proyección económica a mercados del Pacifico.
- 14. Alfabetismo superior a la media nacional.

Amenazas

- 1. La tendencia geopolítica nos informa la debilidad de disponer de "espacios vacíos" en un contexto de un mundo superpoblado en el Hemisferio Norte. Hoy existe la factibilidad de una invasión pacifica por la sombrilla de la supervivencia.
- 2. La disponibilidad regional de recursos renovables y no renovables, sin explotación.
- 3. Espacio de interés de países centrales, por la posición estratégica.
- 4. Posición de interés compartida con Chile.
- 5. Próxima a zona de pesca ilegal.
- 6. Falta de políticas de desarrollo nacional.
- 7. Regimenes de promoción industrial poco favorable.
- 8. Ofertas económicas extra regionales, hacia una población poco arraigada.

Estrategias FA

- Buscar alianzas estratégicas con Chile, Australia y Nueva Zelandia, para fortalecer el Hemisferio Sur e instrumentar políticas de desarrollo y salvaguarda ecológica.
- 2. Generar políticas de integracion regional (con Chile), sobre los intereses compartidos.
- 3. Estimular la radicación de la población.
- 4. Rediseñar las políticas nacionales para la región.
- 5. El estado debe fomentar una política de proyección de la fauna icticola

Geopolítica Pagina: 79 de 82

6.3.c.- Debilidades Vs. Oportunidades (Estrategias Adaptativas)

Debilidades

- Posición geográfica de relativo aislamiento, con clima riguroso y grandes extensiones inhabitadas, lo que es conocido por todos los actores estratégicos.
- Falta de un proyecto integrador entre los componentes de la región y con los extraregion.
- Las actividades del Estado Nacional y Provincial se hallan saturadas, dado la reiteración de organismos.
- Una organización política y una división limítrofe que no ha respetado la tipologia humana existente (indígena) ni la migración blanca proveniente del norte, así como las características topográficas de la zona.
- Región alejada del núcleo vital (NV), es frontera y como tal esta sujeta a amenazas.
- 6. Limitada luz natural en los meses de invierno.
- Baja influencia del estado nacional, dada su distancia al NV.
- Tiene una única vía de acceso terrestre, la cual pasa por Chile.
- 9. La población esta distribuida en dos centros.
- Falta de identidad regional, por ser escasa su población nativa.
- Falta de política de radicación urbana, que acompañe el crecimiento industrial.

Oportunidades

- 1. Bajo nivel de conflicto con Chile, lo que posibilita la concurrencia de esfuerzos para el desarrollo austral.
- 2. Toma de conciencia de la población regional de la factibilidad de generar energía no contaminante (hídrica, eolica y mareologica).
- 3. La región tiene simetrías en el eje N S, que facilita el desarrollo de proyectos multiprovinciales, convergentes a la integración con la Isla de Tierra del Fuego.
- Accesos a puertos fluviales y oceánicos en el eje O – E.
- 5. Posición geográfica de privilegio, compartida con Chile.
- Intensificación del trafico marítimo bioceanico y del interés por la Antártida.
- 7. Integrándose con Chile, se puede desarrollar el eje Punta Arenas Rio Grande, como polo industrial y comercial.
- 8. Polo turístico.
- 9. Desde el punto de vista del turismo es una zona libre de conflictos y catástrofes naturales.

Estrategias DO

- Favorecer la inversión privada , para el desarrollo de vías de comunicación y generación de energía no contaminante.
- Instrumentar obras para la conexión de la región con el sur de la Patagonia y el centro del País.
- Reducir los costos para el turismo nacional, a fin de lograr mayor atracción.
- Rediseñar las vías de comunicación interna de la Isla.
- 5. Acuerdos con Chile, para mejorar los caminos hacia la Isla.
- 6. Desarrollar el sentido de pertenencia, para conseguir el arraigo de la población.

Geopolítica Pagina: 80 de 82

6.3.d.- Debilidades Vs. Amenazas (Estrategias de Supervivencia)

Debilidades

- Posición geográfica de relativo aislamiento, con clima riguroso y grandes extensiones inhabitadas, lo que es conocido por todos los actores estratégicos.
- 2. Falta de un proyecto integrador entre los componentes de la región y con los extraregion.
- Las actividades del Estado Nacional y Provincial se hallan saturadas, dado la reiteración de organismos.
- 4. Una organización política y una división limítrofe que no ha respetado la tipologia humana existente (indígena) ni la migración blanca proveniente del norte, así como las características topográficas de la zona.
- 5. Región alejada del núcleo vital (NV), es frontera y como tal esta sujeta a amenazas.
- 6. Limitada luz natural en los meses de invierno.
- Baja influencia del estado nacional, dada su distancia al NV.
- 8. Tiene una única vía de acceso terrestre, la cual pasa por Chile.
- 9. La población esta distribuida en dos centros.
- 10. Falta de identidad regional, por ser escasa su población nativa.
- 11. Falta de política de radicación urbana, que acompañe el crecimiento industrial.

<u>Amenazas</u>

- La tendencia geopolítica nos informa la debilidad de disponer de "espacios vacíos" en un contexto de un mundo superpoblado en el Hemisferio Norte. Hoy existe la factibilidad de una invasión pacifica por la sombrilla de la supervivencia.
- La disponibilidad regional de recursos renovables y no renovables, sin explotación.
- Espacio de interés de países centrales, por la posición estratégica.
- 4. Posición de interés compartida con Chile.
- 5. Próxima a zona de pesca ilegal.
- 6. Falta de políticas de desarrollo nacional.
- 7. Regimenes de promoción industrial poco favorable.
- $8. \quad \text{Ofertas económicas extra regionales, hacia una población poco arraigada.} \\$

Estrategias DA

- 1. Desarrollar, consensuar y divulgar un plan estratégico que contemple una alianza con Chile en el más breve plazo, para dar lugar a inversiones que signifiquen la ocupación y explotación de los recursos de la Patagonia Argentino / Chilena.
- 2. Mejoramiento de las vías de comunicación y facilitar el transporte comercial.
- 3. Promover la presencia de multimedios de cobertura nacional e internacional.

Geopolítica Pagina: 81 de 82

Bibliografía

Provincia de Rio Negro. Información Socioeconómica. Secretaria de Industria, Comercio y Pyme, Abril 2004

Provincia de Rio Negro. Parques Industriales. Secretaria de Industria, Comercio y Pyme, Abril 2004

Provincia de Neuquen. Información Socioeconómica. Secretaria de Industria, Comercio y Pyme, Abril 2004

Provincia de Chubut. Información Socioeconómica. Secretaria de Industria, Comercio y Pyme, Abril 2004

Provincia de Santa Cruz. Información Socioeconómica. Secretaria de Industria, Comercio y Pyme, Abril 2004

Provincia de Tierra del Fuego. Información Socioeconómica. Secretaria de Industria, Comercio y Pyme, Abril 2004

Anuario Estadístico de la Republica Argentina. 2005, Indec

www.wikipedia.com

Geopolítica Pagina: 82 de 82